



1109-020-01

Doctor
HENRY PARRA MOLINA
Representante Legal
Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P.
Carrera 58 N°42-125, piso 9
Edificio EPM
Medellín-Antioquia

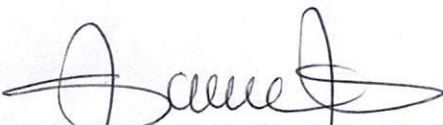
Asunto: Gestión Fiscal Integral Auditoría Financiera y de Gestión, Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P., vigencia 2023.

Respetado doctor Parra Molina:

Una vez concluida la Auditoría Financiera y de Gestión- Aguas Nacionales EPM S.A E.S.P. Vigencia 2023, de manera atenta adjunto el Informe Definitivo.

La Entidad cuenta con un plazo máximo de diez (10) días hábiles contados a partir del recibo de esta comunicación, para la elaboración, suscripción y presentación del plan de mejoramiento ante la Contraloría Distrital de Medellín, el cual debe ser ingresado en el módulo anexos adicionales del aplicativo "Gestión Transparente, agradecemos confirmar recibo.

Cordialmente,



CARLOS FREDY CARMONA RAMIREZ
Contralor Auxiliar EPM Filiales Aguas

Anexo: Informe
Proyecto: Jeanette G.
Reviso: Carlos Fredy R.

AUDITORÍA FINANCIERA Y DE GESTIÓN

AGUAS NACIONALES EPM S.A E.S.P.

VIGENCIA 2023

CONTRALORÍA DISTRITAL DE MEDELLÍN

MEDELLÍN, AGOSTO 2024

PABLO ANDRÉS GARCÉS VÁSQUEZ
Contralor

JORGE ALEJANDRO URIBE RODRIGUEZ
Subcontralor

CARLOS FREDY CARMONA RAMIREZ
Contralor Auxiliar
Coordinador de la Auditoría

NELSON DE JESÚS CASTAÑEDA GARCÍA
Profesional Universitario
Líder de Proyectos

PIEDAD VICTORIA VARGAS RESTREPO
Profesional Universitario 2
Líder de Equipo de Auditoría

ELKIN DE JESÚS GÓMEZ GÓMEZ
Profesional Universitario 2

ALONSO DE JESUS CANO DIOSA
Profesional Universitario 2

ANDRES MAURICIO ARBELAEZ OCHOA
Técnico Operativo

ARBAY ALVAREZ CORDOBA
Técnico Operativo

CONTRALORÍA AUXILIAR DE AUDITORÍA FISCAL EPM FILIALES AGUAS

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
1. FENECIMIENTO DE LA CUENTA	8
1.1 FENECIMIENTO DE LA CUENTA FISCAL.....	9
1.2 PLAN DE MEJORAMIENTO	10
2. EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN FISCAL INTEGRAL	11
2.1 MACROPROCESO GESTIÓN PRESUPUESTAL	11
2.1.1 Proceso Gestión Presupuestal.....	11
2.1.1.1 Opinión de Presupuesto.....	11
2.1.1.2 Programación y Ejecución de Ingresos.....	12
2.1.1.3 Programación y Ejecución de Gastos	14
2.1.1.4 Vigencias Futuras	15
2.1.1.5 Situación Presupuestal	19
2.1.2 Proceso Gestión de la Inversión y del Gasto.	20
2.1.2.1 Resultado Calificación Objetivos Estratégicos.	20
2.1.2.2 Resultados Gestión Planes y Proyectos.	23
2.1.2.3 Resultados de la Gestión Contractual.....	25
2.1.2.4 Resultados de la Gestión Ambiental.	28
2.2 MACROPROCESO GESTIÓN FINANCIERA	29
2.2.1 Proceso Estados Financieros.....	29
2.2.1.1 Dictamen de los estados Financieros.....	29
2.2.1.2 Resultados Control Fiscal Interno Financiero.....	31
2.2.1.3 Concepto Control Interno Contable	32
2.2.1.4 Análisis Estados Financieros.	33
2.2.1.5 Resultados Evaluación Fiducias.	36
2.2.2 Resultados calificación Indicadores Financieros.....	36
2.2.3 Resultados auditoría Recursos del Crédito.....	43
2.3 CONCEPTOS ASPECTOS TRANSVERSALES A LA GESTIÓN	43
2.3.1 Concepto sobre la calidad y eficiencia del Control Fiscal Interno	43
2.3.2 Concepto sobre la Efectividad del Plan de Mejoramiento	45
2.3.3 Concepto sobre la Rendición y Revisión de la Cuenta.....	47
2.4 RESULTADOS ATENCIÓN PQRS	48
3. CONSOLIDADO DE HALLAZGOS	49
ANEXOS	53

LISTA DE CUADROS

	Pág.
Cuadro 1 Matriz evaluación de la gestión fiscal integral vigencia 2023.....	9
Cuadro 2. Programación y ejecución de ingresos, vigencia 2023.....	13
Cuadro 3. Programación y ejecución de gastos, vigencia 2023.....	14
Cuadro 4. Vigencias futuras ejecutadas año 2023.....	16
Cuadro 5. Proyectos ejecutados vigencias futuras ordinarias	17
Cuadro 6. Proyectos de inversión vigencias excepcionales.	18
Cuadro 7. Situación presupuestal periodo 2019 2023.	19
Cuadro 8. Indicadores que cumplen con la meta propuesta.....	22
Cuadro 9. Indicadores que cumplen parcialmente y no cumplen las metas.	23
Cuadro 10. Resultados índices de eficacia y eficiencia en inversión.	25
Cuadro 11. Muestra de contratos por Proyecto.	26
Cuadro 11. Calificación principios Gestión Contractual vigencia 2023.	27
Cuadro 12. Muestra proyectos inversión evaluados gestión ambiental.	28
Cuadro 13. Resultados control fiscal interno financiero, vigencia 2023.....	31
Cuadro 14. Fiducias a diciembre 31 de 2023.	36
Cuadro 15. Resultados calificación indicadores gestión financiera 2023.....	37
Cuadro 16. EBITDA y margen EBITDA.	37
Cuadro 17. Evolución gastos de administración efectivos.....	40

Cuadro 18. Margen bruto.....	40
Cuadro 19. Productividad del capital de trabajo.....	41
Cuadro 20. Análisis del capital de trabajo.....	42
Cuadro 21. Estructura de Caja.....	42
Cuadro 22. Resultados calificación control fiscal interno.....	43
Cuadro 23. Resultados calificación plan de mejoramiento.	45
Cuadro 24. Estado hallazgos Plan de Mejoramiento vigencia 2023.....	47
Cuadro 25. Resultados calificación rendición y revisión de la cuenta.....	47
Cuadro 26. Consolidado de observaciones.....	49

LISTA DE GRÁFICOS

	Pág.
Gráfico 1. Comportamiento situación presupuestal.	19
Gráfico 2. Resultados de la eficacia objetivos estratégicos.	21
Gráfico 3. Resultado de Eficacia Planes y Proyectos.	24
Gráfico 4. Resultado de Eficiencia Planes Programas y Proyectos	24
Gráfico 5. Comportamiento del EBITDA.	38
Gráfico 6. Margen EBITDA Anual	38
Gráfico 7. Utilidad Bruta Efectiva Anual	39
Gráfico 8. Margen Bruto Efectivo Anual.....	39

LISTA DE ANEXOS

	Pág.
Anexo 1. Materialidad de presupuesto.....	54
Anexo 2. Estado de Situación Financiera	55
Anexo 3. Estado del Resultado Integral	56
Anexo 4. Estado de Situación Financiera 2023	57
Anexo 5. Estado de resultado integral 2023	58
Anexo 6. Estado de Cambios en el Patrimonio, Dictaminado.	59
Anexo 7. Estado de Flujos de Efectivo, Dictaminado,	60
Anexo 8. Definición de la materialidad financiera.....	61

1. FENECIMIENTO DE LA CUENTA

Medellín, 2 de agosto de 2024

Doctor
HENRY PARRA MOLINA
Representante Legal
Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P.
Carrera 58 N°42-125, piso 9
Edificio EPM
buzoncorporativo@aguasnacionalesepm.com
Medellín-Antioquia

Asunto: Gestión Fiscal Integral Auditoría Financiera y de Gestión, Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P., vigencia 2023.

La Contraloría Distrital de Medellín con fundamento en las facultades otorgadas por el artículo 267 de la Constitución Política, las Leyes 42 de 1993, 610 de 2000 y 1474 de 2011, el Decreto 403 de 2020, las Resoluciones 037 y 656 de 2020 y 156 de 2023, por medio de las cuales se adopta, adapta, implementa y se actualiza la versión 3 de la Guía de Auditoría Territorial – GAT CDM en el Marco de las Normas Internacionales ISSAI respectivamente, practicó auditoría a los Estados Financieros de Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P, con el fin de determinar su razonabilidad conceptuar sobre la gestión financiera; así mismo, con fundamento en el artículo 268 de la Constitución Política, la evaluación del presupuesto para expresar la opinión sobre la razonabilidad del mismo. Además, emitir un concepto sobre la Gestión de la Inversión y del Gasto con el propósito de determinar si la gestión fiscal Integral se realizó de forma económica, eficiente y eficaz y de emitir un pronunciamiento sobre el fencimiento de la cuenta de la Empresa.

Como se manifestó en la Carta de Compromiso entre Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P. y la Contraloría Distrital de Medellín, firmada por ambas partes, el contenido de este informe es fundamentado con toda la información suministrada a este Ente de Control.

1.1 FENECIMIENTO DE LA CUENTA FISCAL

La Contraloría Distrital de Medellín, como resultado de la Auditoría Financiera y de Gestión adelantada, **Fenece** la cuenta rendida por Aguas Nacionales EPM S.A E.S.P. de la vigencia fiscal 2023, como consecuencia de la evaluación de la Gestión Fiscal Integral que comprende los macroprocesos Gestión Presupuestal y Gestión Financiera. El Macroproceso Presupuestal con una opinión del proceso de la Gestión Presupuestal “**Sin Salvedades**” y un Concepto de la Gestión de la Inversión y del Gasto “**Favorable**”; el macroproceso Gestión Financiera, con una Opinión del Proceso Estados Financieros “**Sin Salvedades**” y un concepto de Indicadores Financieros “**Efectivo**”, resultados que corresponden a una calificación consolidada de **91,5%**. Se pudo evidenciar el correcto manejo de los fondos y bienes, y el cumplimiento de los principios de la gestión fiscal de economía, eficiencia y eficacia.

Cuadro 1 Matriz evaluación de la gestión fiscal integral vigencia 2023.

Macroproceso	Proceso		Ponderación (W _i)	Objetivos Estratégicos	Principios de la Gestión Fiscal			Calificación del Proceso		Concepto / Opinión		
					Eficacia	Eficacia	Efficiencia					Economía
Gestión Presupuestal	60%	Gestión Presupuestal	Ejecución de Ingresos	15%		100,0%			15,0%	18,0%	Sin Salvedades	Opinión Presupuestal
		Ejecución de Gastos	15%		100,0%			15,0%				
	Gestión de la Inversión y del Gasto	Gestión de Plan Estratégico Corporativo y Plan de Acción Institucional	30%	93,4%	43,7%	65,0%			19,3%	35,4%	Favorable	Concepto Gestión de la Inversión y del Gasto
		Gestión Contractual	40%		98,3%	98,8%	100,0%		39,6%			
	Total Macroproceso Gestión Presupuestal			100%		82,4%	92,9%	100,0%	88,9%	53,4%		
Gestión Financiera	40%	Estados Financieros		60%		100,0%			60,0%	38,2%	Sin salvedades	Opinión Estados Financieros
		Indicadores Financieros		40%		87,0%	90,0%		35,4%		Efectivo	
		Total Macroproceso Gestión Financiera			100%		94,8%	90,0%		95,4%	38,2%	
Total	100%	Totales				87,4%	91,7%	100,0%			91,5%	
		Concepto de Gestión				Eficaz	Efficiente	Económica				
		FENECIMIENTO										SE FENECE

Fuente: PT 10-AF Matriz evaluación gestión fiscal – Elaboró Equipo Auditor.

Así mismo, se evidenció el correcto manejo de los fondos y bienes, y el cumplimiento de los principios de la gestión fiscal de economía, eficiencia y eficacia.

Sin embargo del análisis de la ejecución de las diferentes proyectos y/o Otras aplicaciones de inversión ejecutadas en 2023, se concluye que la Empresa no viene cumpliendo con los niveles de eficacia programada, al obtener una calificación de 43,7 puntos, situación que podría afectar la continuidad y garantizar los parámetros de calidad del servicio en el tratamiento de las aguas residuales, al reflejarse una baja ejecución de las metas físicas de los proyectos.

1.2 PLAN DE MEJORAMIENTO

Toda vez que se generaron dos (2) hallazgos administrativos, la Entidad debe **actualizar** el correspondiente Plan de Mejoramiento Único con las acciones correctivas o preventivas que adelantará, para subsanar y corregir las causas que dieron origen a estos hallazgos identificados por la Contraloría Distrital de Medellín.

El Ente Auditado tendrá un plazo máximo de 10 días hábiles, para realizar un plan de mejoramiento único, que se **actualizará con ocasión de este nuevo informe** de auditoría, contados a partir de la recepción del informe definitivo de auditoría.

Éste plan **actualizado** debe ser subido al **Módulo Anexos Adicionales** del aplicativo “**Gestión Transparente**”.

2. EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN FISCAL INTEGRAL

Se presenta a continuación los resultados de los macroprocesos Gestión Presupuestal y Gestión Financiera y se emite la Opinión Presupuestal, el Concepto de Gestión de la Inversión y del Gasto y la Opinión de los Estados Financieros.

2.1 MACROPROCESO GESTIÓN PRESUPUESTAL

Se evaluó la planeación y programación del presupuesto, la ejecución de la inversión del gasto a través de la ejecución de proyectos y procesos y la adquisición de bienes y servicios, realizada por Aguas Nacionales en función de sus objetivos y metas. Este macroproceso lo conforman dos (2) procesos a saber “*Gestión Presupuestal*” y “*Gestión de la Inversión y del Gasto*”:

2.1.1 Proceso Gestión Presupuestal. La evaluación de este proceso tuvo alcance la evaluación de la ejecución de ingresos y gastos de la Empresa, la cual dio como resultado la opinión Presupuestal que se describe a continuación.

2.1.1.1 Opinión de Presupuesto. Con fundamento en el artículo 38 de la Ley 42 de 1993, la Contraloría Distrital de Medellín, ha auditado la cuenta general del presupuesto de la vigencia 2023, que comprende, los libros de la contabilidad presupuestal: Ingresos, Gastos, Vigencias Futuras, Reservas Presupuestales y Cuentas por Pagar, definidos por las normas y que contienen los registros, en diferentes momentos, de los hechos y operaciones que afectaron el presupuesto y los flujos de entrada y salida de recursos a partir de propósitos específicos, para satisfacer las necesidades de información y control financiero, propios de la entidad.

• **Fundamento de la Opinión Limpia.** La evaluación presupuestal tuvo como objetivo emitir una opinión sobre la adecuada programación y ejecución del presupuesto; la programación comprende en los ingresos y gastos, la programación inicial más modificaciones. La ejecución en los ingresos comprende el reconocimiento y el recaudo, y en los gastos la apropiación, el compromiso, la obligación y el pago. Las reservas presupuestales incluyen el compromiso, la obligación y el pago, y las cuentas por pagar la obligación y el pago.

La opinión, se fundamenta en el Sistema de contabilidad del Presupuesto General del Sector Público, entendido este como el conjunto de órganos, normas, procedimientos, medios de registro e instrumentos de reporte que conforman la contabilidad de la ejecución presupuestal de las entidades del sector público y de

los particulares que manejen recursos de la Nación, que busca garantizar el adecuado registro y control de las operaciones presupuestales.

Durante el proceso auditor se tomó como insumo la información aportada por la empresa, los soportes suministrados por cada una de las dependencias e información de los responsables de los procesos en respuesta a las solicitudes y entrevistas realizadas. Se considera que la evidencia de auditoría obtenida ha proporcionado una base suficiente y adecuada para formarse una opinión.

En desarrollo de la Auditoría Financiera y de Gestión, vigencia 2023, realizada a Aguas Nacionales EPM S.A E.S.P. y una vez practicadas las respectivas pruebas establecidas en el Plan de Trabajo y Programa de Auditoría para evaluar el proceso gestión presupuestal, NO se determinaron incorrecciones o imposibilidades que afectaran la opinión de presupuesto que se presenta a continuación.

Opinión Limpia Sin Salvedades. La Contraloría Distrital de Medellín, emite una opinión razonable del presupuesto de Aguas Nacionales EPM S.A E.S.P, vigencia 2023, ya que el mismo fue preparado y ejecutado en todos los aspectos materiales, de conformidad con el marco normativo aplicable y no se establecieron hechos relevantes, que dieran lugar a incorrecciones que afecten la opinión emitida.

2.1.1.2 Programación y Ejecución de Ingresos. El presupuesto de la empresa Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P. para la vigencia fiscal 2023, fue aprobado por la Junta Directiva, mediante Decreto N° 09 del 18 de octubre 2022; con ingresos por valor de \$545.799 millones, gastos de \$363.952 millones y una disponibilidad final de \$181.847 millones; en cumplimiento de la delegación otorgada por el COMFIS¹ en la Resolución 202250036831 – COMFIS No. 037 del 11 de mayo de 2022. El artículo 3 Numeral segundo del citado Decreto de aprobación de presupuesto, dispuso la responsabilidad del Presidente de desagregar el presupuesto aprobado por la Junta Directiva; en atención a esta facultad el Presidente de Aguas Nacionales, mediante Decreto 07 del 27 de diciembre del 2022, desagregó el presupuesto de ingresos y gastos.

Cuadro 2. Programación y ejecución de ingresos, vigencia 2023 (Cifras en millones de pesos)

Código Nombre	Código Nombre	Programación Presupuestal			Ejecución Presupuestal		
		Presupuesto Inicial	Modificaciones		Presupuesto Definitivo	Recaudo Acumulado al Cierre del Periodo	
			Adiciones	Reducciones		Valor	%
1.	INGRESOS						
1.0	DISPONIBILIEDAD INICIAL	187.303	64.871	- 31.547	220.627	220.626	100,0%
1.0.01	Caja	21	-		21	21	100,0%
1.0.02	Bancos	123.637		- 31.547	92.090	92.090	100,0%
1.0.03	Inversiones Temporales	63.645	64.871		128.516	128.516	100,0%
1.1.	INGRESOS CORRIENTES	302.010	-	-	302.010	309.135	102,4%
1.1.02.05	Venta de bienes y servicios	302.010			302.010	309.135	102,4%
1.2	RECURSOS DE CAPITAL	56.486	28.709	-	85.195	97.476	114,4%
1.2.05	Rendimientos financieros	16.556	3.851	-	20.407	39.246	192,3%
1.2.07	Recursos de crédito interno	14.839	24.310		39.149	32.116	82,0%
1.2.09	Recuperación de cartera - préstamos	3.387	548		3.935	4.900	124,5%
1.2.14	Recursos de terceros	21.704			21.704	21.214	97,7%
TOTALES PROGRAMACION Y EJECUCION DE INGRESOS		545.799	93.580	- 31.547	607.832	627.238	103,2%

Fuente: Rendición de cuentas de Agua Nacionales EPM S.A. E.S.P, cálculos equipo auditor.

El presupuesto de ingresos de la empresa Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P. para la vigencia 2023, aprobado en la suma de \$545.799 millones, con adición neta de \$62.033 millones, quedando un presupuesto definitivo de \$607.832 millones; y una ejecución de \$627.238 millones, que corresponde a una ejecución del 103,2%, del presupuesto definitivo.

La disponibilidad inicial, correspondiente al saldo del efectivo a 31 de diciembre de 2023, se aprobó inicialmente en la suma de \$187.303 millones, luego del cierre contable de la empresa, obtuvo un aumento de la disponibilidad de caja neta en cuantía de \$33.324 millones, la cual fue debidamente reclasificada al presupuesto, modificando el monto inicial, para un presupuesto definitivo de \$220.627 millones, suma que al ser efectivo de caja, banco e inversiones temporales se registra recaudo por el 100%.

Los Ingresos Corrientes se aprobaron en la suma de \$302.010 millones, de estos se recaudó la suma de \$309.135 millones, que corresponde a una ejecución del 102,4% del presupuesto definitivo, los cuales corresponden a la facturación por la prestación del servicio de saneamiento, producto del contrato de interconexión entre Aguas Nacionales EPM S.A.E.S.P y EPM.

Los Recursos de Capital se aprobaron en \$56.486 millones, tuvo una adición neta de \$28.709 millones, quedando así un presupuesto definitivo de \$85.195 millones, de estos se recaudó la suma de \$97.476 millones, equivalente a una ejecución del 114,4%, producto básicamente de la adición en, los rendimientos financieros en

\$3.851 millones, generando un presupuesto definitivo de \$20.407 millones, con un recaudo de \$39.246 millones, y una ejecución del 192,32%, se presupuestó en \$3.387 millones la recuperación de cartera, se adiciono en \$548 millones generó un presupuesto definitivo de \$3.935 millones y un recaudo de \$4.900 millones, equivalente al 124,5%.

Además, los recursos del crédito interno se presupuestaron en \$14.839 millones, tuvo una adición neta de \$24.310 millones, generando un presupuesto definitivo de \$39.149 millones y un recaudo de \$32.116 millones, para una ejecución del 82,0%.

2.1.1.3 Programación y Ejecución de Gastos. El presupuesto de gastos de Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P aprobado en la vigencia 2023, ascendió a \$363.952 millones, con adición neta de \$45.469 millones para un definitivo de \$409.421 millones de los cuales se comprometieron recursos por \$374.828 millones, equivalente a una ejecución del 91,6%; se recibieron bienes y servicios por \$364.444 millones, que corresponde a una ejecución de obligaciones del 97,2%, y se registraron pagos por \$282.904 millones, generando como resultado al final del periodo una disponibilidad final de obligaciones de \$262.794 millones.

Cuadro 3. Programación y ejecución de gastos, vigencia 2023. (Cifras en millones de pesos)

Código	Nombre	Programación Presupuestal de Gastos						Ejecución Presupuestal de Gastos					
		Presupuesto Inicial	Modificaciones				Presupuesto Definitivo	Compromisos Acumulados		Obligaciones Acumuladas		Pagos Acumulados	
			Adiciones	Reducciones	Trasladados			Valor	%	Valor	%	Valor	%
				Contra crédito	Crédito								
2.		GASTOS											
2.1	FUNCIONAMIENTO	154.738	25.078	- 287	11.909	11.214	178.833	169.858	95,0%	165.629	97,5%	160.180	96,7%
2.1.1	Gastos de personal	22.627	659	-	2.324	1.524	22.487	22.365	99,5%	21.130	94,5%	19.844	93,9%
2.1.1.01	Planta de personal permanente	22.627	659	-	2.324	1.524	22.487	22.365	99,5%	21.130	94,5%	19.844	93,9%
2.1.2	Adquisición de bienes y servicios	29.544	20.838	- 201	4.232	5.002	50.951	44.756	87,6%	42.235	94,4%	38.073	90,1%
2.1.2.01	Adquisición de activos no financieros	2.285	126	-	553	538	2.396	1.754	73,2%	1.748	99,7%	1.719	98,3%
2.1.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	27.259	20.512	-	3.680	4.464	48.555	43.003	88,6%	40.487	94,1%	36.354	89,8%
2.1.3	Transferencias corrientes	58.951	3.032	-	-	-	61.983	61.983	100,0%	61.983	100,0%	61.983	100,0%
2.1.6	Adquisición de activos financieros	-	548	-	-	-	548	-	0,0%	-	0,0%	-	0,0%
2.1.6	Gastos por tributos, tasas, contribuciones, multas, sanciones e intereses de mora	43.616	-	- 86	5.353	4.688	42.865	40.753	95,1%	40.281	98,8%	40.281	100,0%
2.2	SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2.3	INVERSIÓN	207.837	20.678	-	34.901	35.596	229.211	203.847	88,9%	197.692	97,0%	121.601	61,5%
2.3.1	Gastos de personal	157	-	-	-	-	157	83	52,7%	39	47,4%	39	100,0%
2.3.2	Adquisición de bienes y servicios	138.784	20.678	-	34.901	35.596	160.157	134.868	84,2%	128.901	95,6%	121.562	94,3%
2.3.6	Adquisición de activos financieros	68.897	-	-	-	-	68.897	68.897	100,0%	68.752	99,6%	68.752	100,0%
2.4	GASTOS DE OPERACIÓN COMERCIAL	1.377	-	-	100	100	1.377	1.123	81,5%	1.123	100,0%	1.123	100,0%
2.4.5	Gastos de comercialización y producción	1.377	-	-	100	100	1.377	1.123	81,6%	1.123	100,0%	1.123	100,0%
	TOTAL GASTOS	363.952	45.756	- 287	46.911	46.911	409.421	374.828	91,6%	364.444	97,2%	282.904	77,6%
	DISPONIBILIDAD FINAL	181.847	-	-	-	-	217.817	252.410	115,9%	262.794	104,1%	344.334	131,0%

Fuente: Cuenta rendida 2023. Cálculos equipo auditor.

El agregado de funcionamiento, de un disponible \$178.833 millones, comprometió recursos por \$169.858 millones, equivalente al 95,0%, de los cuales se recibieron bienes y servicios por \$165.629, equivalente a una ejecución de obligaciones del 97,5%. El rubro gastos de personal, reportó una ejecución de \$22,365 millones, equivalente al 99,5% del presupuesto ejecutado, estos recursos son destinados

para cubrir la nómina y demás conceptos salariales a los empleados y trabajadores de la Empresa, el rubro de adquisición de bienes y servicios, se ejecutó en la suma de \$44,756 millones, equivalente al 87,8%, donde el rubro más representativo fueron las adquisiciones diferentes de activos con una ejecución de \$43.003 millones, equivalente a 88,6%. Las transferencias corrientes presentaron una ejecución del \$61.983 millones, equivalente al 100%, los gastos por tributos, multas, sanciones e intereses de mora se ejecutaron en un 95,1%, equivalente a \$40.753 millones.

De un presupuesto definitivo de Inversión por \$229.211 millones, se ejecutaron compromisos, en cuantía de \$203.847 millones, equivalente al 88,9%, de los cuales se recibieron bienes y servicios por \$197.692 millones, equivalente a una ejecución de obligaciones del 97,0%, de los cuales \$128.901 millones corresponden a obligaciones de adquisición de bienes y servicios, \$68.752 millones a la Adquisición de activos financieros y \$83 millones a gastos de personal.

Gastos de comercialización y producción, con un presupuesto definitivo de \$1.377 millones, registró una ejecución de compromisos por \$1.123 millones, equivalente al 81,6%, recursos destinados, básicamente para la adquisición de materiales y suministros de productos químicos necesarios para la operación y prestación del servicio.

2.1.1.4 Vigencias Futuras. Para la evaluación de las vigencias futuras en Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P., autorizadas y ejecutadas a 31 de diciembre de 2023, se tomó la información rendida por la Empresa en el formato con código F-CF-RC-001, requerido por la Contraloría Distrital de Medellín a través de las Resoluciones N°0999 de 2021, y la N°692 de 2022, "*Rendición de la cuenta*".

Se verificó que la información rendida cumpliera con los requisitos de forma y términos establecidos en dicha resolución y se revisó la legalidad de la autorización de las vigencias futuras ordinarias y excepcionales, el tipo de gasto afectado, el proyecto para el cual se autorizaron, los valores ejecutados y los saldos fenecidos de dichas vigencias futuras.

Las disposiciones reglamentarias sobre las vigencias futuras para el caso de Aguas Nacionales, están estipuladas en el Acuerdo 109 de 2019. En este sentido le corresponde al COMFIS autorizar la asunción de obligaciones que afecten presupuestos de vigencias futuras, facultad que viene siendo delegada en la Junta Directiva de la empresa.

En el 2023 se autorizaron vigencias futuras por \$109.484 millones, de los cuales \$70.659 millones corresponden a vigencias futuras excepcionales (64,5%) y \$38.835 millones a vigencias futuras ordinarias (35,5%).

Del total de recursos autorizados en 2023, se suscribieron compromisos que se materializaron en contratos y que comprometieron recursos de vigencias futuras por \$61.492 millones, hasta el año 2026, cifra que corresponde al 56,2% del total de recursos autorizados; lo cual quiere decir que la empresa no utilizó a 31 de diciembre de 2023 recursos de vigencias futuras por \$47.992 millones equivalentes al 43,8%, autorizaciones que para el caso de la empresa fenecieron en cumplimiento del artículo 38 del Acuerdo 109 de 2019, que hace referencia a la caducidad de las vigencias futuras, salvo en el caso de aquellas que se soportaron como procesos contractuales en curso.

Lo anterior evidencia que el 43,8% de los valores autorizados por la Junta Directiva para asumir compromisos de vigencias futuras en 2023 fenecieron, es decir no pueden utilizarse en la siguiente vigencia para adelantar nuevos procesos contractuales, lo cual conlleva a requerir nuevas autorizaciones que se traducen en un reproceso administrativo, si se tiene en cuenta los requisitos que se exigen en el Acuerdo 109 de 2019 al momento de tramitar dichas solicitudes.

En el siguiente cuadro se presenta la ejecución consolidada de las vigencias futuras autorizadas durante la vigencia fiscal 2023.

Cuadro 4. Vigencias futuras ejecutadas año 2023 (cifras en millones de pesos).

Tipo VF	Tipo de gasto Afectado	Monto Autorizado 2023	Ejecutado en la Vigencia 2023	% Ejecutado 2023	% Fenecido 2023
Excepcional	Inversion	70.659	32.556	29,7	70,3
Ordinaria		38.825	28.936	26,4	73,6
Total General		109.484	61.492	56,2	43,8

Fuente: Cuenta rendida 2023. Cálculos equipo auditor

El valor total ejecutado de las vigencias futuras autorizadas en 2022, equivalente a \$61.492 millones, corresponde al monto de compromisos suscritos a través de contratos, de dicho valor \$70.659 millones (52,9%) corresponden a vigencias futuras excepcionales y el resto \$28.936 millones (47,1%) a vigencias futuras ordinarias, en ambas el tipo de gasto afectado fue para inversión.

Vigencias Futuras Ordinarias. Según lo preceptuado en el artículo 33 del Acuerdo 109 de 2019 del Concejo de Medellín, la vigencia futura ordinaria se generan a partir de la autorización para contraer obligaciones que afecten presupuestos de períodos siguientes, cuando su ejecución se inicia con presupuesto de la vigencia en curso y el objeto del compromiso se lleva a cabo en cada una de las vigencias autorizadas. Tiene como característica que en la vigencia en que se autoriza la vigencia futura, la empresa debe contar en el presupuesto con una apropiación mínima del 15%.

A través de la ejecución de las vigencias futuras ordinarias la Gerencia de Aguas Nacionales comprometió recursos por \$32.556 millones, que corresponden al 29,7% de las vigencias futuras autorizadas. Se comprometieron recursos hasta el año 2026, dándose cumplimiento a la norma presupuestal que establece que la autorización de vigencias futuras ordinarias no puede superar el último año del respectivo período de gobierno. Se verificó de manera selectiva que dichos compromisos iniciaron su ejecución con presupuesto de la vigencia en curso y contaron con una apropiación mínima del quince por ciento (15%), en la vigencia fiscal 2023. Estas vigencias fueron aplicadas a los proyectos de inversión, obteniéndose previamente el concepto favorable del Área de Planeación de la Empresa, permitiéndose así la autorización de gastos plurianuales para la ejecución de proyectos aprobados en el plan Empresarial.

En el siguiente cuadro se detallan por cada proyecto de inversión, los montos ejecutados con vigencias ordinarias autorizadas para el 2023:

Cuadro 5. Proyectos ejecutados vigencias futuras ordinarias. (Cifras en millones de pesos).

Tipo VF	Proyecto de inversion	Monto Autorizado 2023	Ejecutado en la Vigencia 2023	% Ejecutado 2023	% Fenecido 2023
Ordinaria	Suministro servicios de alcantarillado	29.101	23.917	21,8	78,2
	Suministro servicios áreas apoyo	9.724	5.018	4,6	95,4
Total General		38.825	28.935	26,4	73,6

Fuente: Cuenta rendida 2023. Cálculos equipo auditor

De las vigencias futuras ordinarias aprobadas en 2023 para proyectos de inversión, se ejecutó un 26,4% y se fenecieron un 73,6%, en el proyecto Suministro de servicios de alcantarillado se ejecutó un 21,8% y en el de Suministro áreas de apoyo un 4,6%.

Vigencias Futuras Excepcionales. Las vigencias futuras excepcionales en Aguas Nacionales están regladas por el artículo 33 del Acuerdo 109 de 2019 del Concejo de Medellín, el cual establece que le corresponde al COMFIS autorizar la suscripción de compromisos que afecten presupuestos de vigencias futuras, sin que

se tenga apropiación presupuestal en el año en el cual se concede la autorización, previo al cumplimiento de los requisitos establecidos.

La norma establece que estas vigencias solo podrán ser autorizadas para proyectos de infraestructura, energía, comunicaciones, y en gasto público social en los sectores de educación, salud, agua potable y saneamiento básico, que se encuentren debidamente inscritos y viabilizados en los respectivos bancos de proyectos.

Basado en la norma, el COMFIS de acuerdo en su competencia, delegó en la Junta Directiva de Aguas Nacionales, la autorización para adquirir obligaciones en el marco de vigencias futuras excepcionales. La ejecución por proyectos de inversión de las vigencias futuras excepcionales autorizadas por la gerencia en la vigencia 2023, comprometió recursos por \$32.556 millones, que corresponden al 52,9% de las vigencias autorizadas, se comprometieron recursos futuros hasta el año 2026. Los proyectos más representativos que acumulan los mayores valores en autorizaciones futuras son: suministro y servicios necesarios para la prestación del servicio de alcantarillado y suministro de servicios áreas de apoyo.

El monto máximo de vigencias futuras excepcionales autorizadas, el plazo y las condiciones de las mismas, consultan las metas plurianuales del Marco Fiscal de Mediano Plazo establecido por Aguas Nacionales, las mismas fueron debidamente autorizadas por la Junta Directiva; corresponden todas a proyectos de inversión que obtuvieron el respectivo concepto previo y favorable del Área de Planeación de la Empresa.

En el siguiente cuadro se detallan por cada proyecto de inversión, los montos ejecutados con vigencias excepcionales autorizadas para el 2023:

Cuadro 6. Proyectos de inversión vigencias excepcionales (Cifras en millones de pesos).

Tipo VF	Proyecto de inversion	Monto Autorizado 2023	Ejecutado en la Vigencia 2023	% Ejecutado 2023	% Fenecido 2023
Excepcional	Suministro servicios de alcantarillado	68.115	30.349	27,7	72,3
	Suministro servicios áreas apoyo	2.544	2.207	2,0	98,0
Total General		70.659	32.556	29,7	70,3

Fuente: Cuenta rendida 2023. Cálculos equipo auditor

De las vigencias futuras excepcionales aprobadas en 2023 para proyectos de inversión, se ejecutó un 29,7% y se fenecieron un 70,3%, en el proyecto Suministro de servicios de alcantarillado se ejecutó un 27,7% y en el de Suministro áreas de apoyo un 2%.

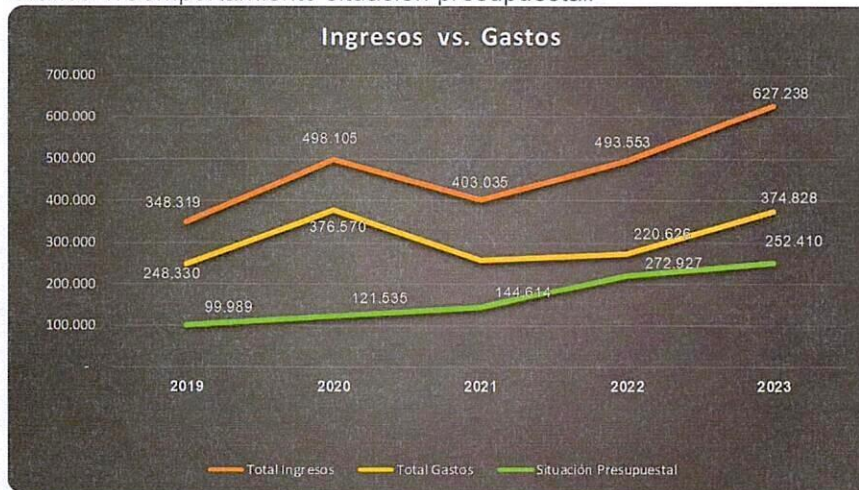
2.1.1.5 Situación Presupuestal. La situación presupuestal de la empresa Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P. en 2023 fue de \$252.410 millones, valor que en los últimos dos años presentó un aumento del 14,4%, equivalente a \$31.784 millones, debido al crecimiento en mayor proporción que registra el ingreso, comparado con el aumento de los gastos, los cuales ascendieron a \$133.685 millones y 101.901 millones respectivamente. Se muestra una tendencia alcista de la situación presupuestal en los últimos 5 años, con superávit presupuestal.

Cuadro 7. Situación presupuestal periodo 2019-2023. (Cifras en millones de pesos).

Concepto	2019	2020	2021	2022	2023	% Variación 2022-2023	
						Valor	%
Ingresos							
Disponibilidad Inicial	120.834	229.066	121.536	144.614	220.627	76.013	52,6%
Ingresos Corrientes	218.167	169.052	244.509	278.225	309.135	30.910	11,1%
Recursos de Capital	9.318	99.987	36.990	70.714	97.476	26.762	37,8%
Total Ingresos (1)	348.319	498.105	403.035	493.553	627.238	133.685	27,1%
Gastos							
Funcionamiento	33.892	125.272	105.771	105.164	169.858	64.694	61,5%
Comercialización	46.491	6.857	1.888	0	1.123	1.123	N.A.
Servicio de la Deuda	0	0	0	0	0	-	
Inversión	167.947	244.441	150.762	167.763	203.847	36.084	21,5%
Total Gastos (2)	248.330	376.570	258.421	272.927	374.828	101.901	37,3%
Situación Presupuestal (1-2)	99.989	121.535	144.614	220.626	252.410	31.784	14,4%

Fuente: Cuenta rendida 2023. Cálculos equipo auditor.

Gráfico 1. Comportamiento situación presupuestal.



Los ingresos presentan un crecimiento del 27,1% del año 2022 respecto al 2023, equivalente a \$133.65 millones, como producto del incremento del 52,6%, equivalente a \$76.013 millones en la disponibilidad, el incremento del 37,8% en los recursos del capital, que pasaron de \$70.714 millones en el 2022 a \$26.762 millones en 2023 y por último el incremento en \$30.910 millones, equivalente al 11,1% en los ingresos corrientes, básicamente producto del incremento en la facturación por el servicio de saneamiento derivado del contrato de interconexión entre Aguas Nacionales y EPM, el cual tiene ajuste tarifario cada año e incremento de usuarios.

Los gastos para la vigencia 2023 ascendieron \$374.828 millones, obtuvieron un aumento del 37,3%, respecto a la vigencia anterior, básicamente por el crecimiento en los gastos de funcionamiento, que aumentaron en \$64.694 millones, y por el incremento en los gastos de inversión en \$36.084 millones.

2.1.2 Proceso Gestión de la Inversión y del Gasto. El artículo 2° del Decreto 403 de 2021, establece que control fiscal es la función pública de fiscalización de la gestión fiscal de la administración y de los particulares o entidades que manejen fondos o bienes públicos, que ejercen los órganos de control fiscal de manera autónoma e independiente de cualquier otra forma de inspección y vigilancia administrativa, con el fin de determinar si la gestión fiscal y sus resultados se ajustan a los principios, políticas, planes, programas, proyectos, presupuestos y normatividad aplicables y logran efectos positivos para la consecución de los fines esenciales del Estado, y supone un pronunciamiento de carácter valorativo sobre la gestión examinada.

Es así como la Contraloría Distrital de Medellín, emite concepto sobre la gestión de inversión y del gasto (Cumplimiento objetivos estratégicos, evaluación de la gestión de Planes y Proyectos y la adquisición, recepción y uso de bienes y servicios), de acuerdo a lo establecido en la Guía de Auditoría Territorial – GAT, en el marco de las normas internacionales ISSAI.

La Contraloría Distrital de Medellín como resultado de la Auditoría realizada, conceptúa que la Gestión, es Favorable producto de la calificación de los objetivos estratégicos, la Gestión de Planes y Proyectos y la Gestión Contractual, resultados como se describen a continuación:

2.1.2.1 Resultado Calificación Objetivos Estratégicos. El direccionamiento estratégico del Grupo EPM define los objetivos que quiere alcanzar y la forma para lograrlo, buscando la sostenibilidad. Aguas Nacionales EPM SA ESP como filial del Grupo EPM se ajusta a este marco de actuación. La estrategia se visualiza a través de dos perspectivas básicas, una de resultado: “*Generación de Valor*”, con un

objetivo estratégico: “*incrementar el valor para los grupos de interés y los territorios*” y seis indicadores: EBITDA, Margen-EBITDA, Margen Neto, Utilidad Neta, Ingresos y Liquidez.

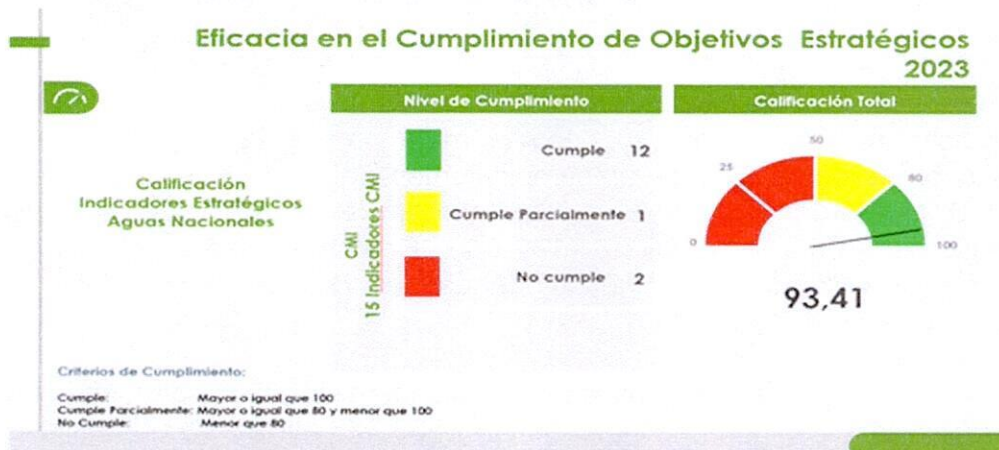
La segunda perspectiva es de acción: “*Operaciones*”, con un objetivo estratégico: “*Gestionar efectivamente los negocios*” y nueve indicadores: Costos y gastos, Continuidad del tratamiento, Costos de tratamiento, Índice de calidad del agua residual, Autogeneración de energía, Generación de biogás, Cumplimiento Calidad Biosólidos, Residuales, Inversiones en infraestructura e Índice de lesiones incapacitantes (ILI), medidos en el 2023 a través de los 15 indicadores.

Los resultados del cumplimiento de los objetivos estratégicos –CMI, para la vigencia 2023, fueron los siguientes:

De acuerdo con los criterios y procedimientos aplicados, la Empresa obtuvo una Eficacia 93.41 resultado que expresa el cumplimiento adecuado de los objetivos estratégicos. En el nivel cualitativo se Cumple, ubicándose los resultados de 12 indicadores del CMI que corresponden al 80%; en el cuadro 8 se presentan los resultados de dichos indicadores.

En el siguiente gráfico se clasifican dichos resultados por nivel de cumplimiento.

Gráfico 2. Resultados de la eficacia objetivos estratégicos.



Cuadro 8. Indicadores que cumplen con la meta propuesta.

Indicador	Unidad de medida	Cumplimiento de Metas		
		Meta Programada	Meta Ejecutada	Porcentaje de cumplimiento %
EBITDA	Millones en pesos	357.062	388.406	108,8
Margen EBITDA	Porcentaje	77,00%	78,0%	101,3
Margen Neto	Porcentaje	50,0%	55,0%	110,0
Utilidad Neta	Millones de pesos	232.005	276.486	119,2
Ingresos	Millones de pesos	465.106	503.628	108,3
Liquidez	Numero de veces	4,3	5,2	121,2
Costos y gastos	Millones	108.045	110.871	102,6
Continuidad del tratamiento (%)	Porcentaje	98,5%	99,9%	101,5
Indice de calidad del agua residual	Porcentaje	100,0%	100,0%	100,0
Autogeneración de energía (%)	Porcentaje	78,0%	84,0%	107,7
Generación de biogás (Nm ³ /h)	NM ³ /H	1.307	1.436	109,9
Cumpli. Calidad Biosólidos Res 1287	Porcentaje	100,0%	100,0%	100,0

Fuente: Cuenta rendida 2023. Construcción equipo auditor.

De los 12 indicadores que cumplieron con la meta propuesta, 10 alcanzaron desempeños sobresalientes al superar cumplimientos del 100%, destacándose: EBITDA (108,8%), Margen EBITDA (101,3%), Margen Neto (110%), Utilidad neta (119,2%), Ingresos (108,3%), Liquidez (121,2%), Costos y Gastos (102,6%), Continuidad del tratamiento (101,5%), Autogeneración de energía (107,7%) y Generación de Biogás (109,9%).

Los resultados económicos de la organización fueron sobresalientes, obteniendo un EBITDA de \$338.406 millones, unos ingresos por \$503.628 millones y una utilidad neta de \$276.486 millones.

La empresa no cumplió con la meta del Índice de Lesiones Incapacitantes (ILI), al tener una meta programada del (90%), de la cual solo se obtuvo al final del año un resultado de (32%).

En el nivel cualitativo se cumple parcialmente con un (1) indicador y dos (2) indicadores no cumplen con el nivel establecido, resultados que se presentan en el siguiente cuadro:

Cuadro 9. Indicadores que cumplen parcialmente y no cumplen las metas.

Indicador	Unidad de medida	Cumplimiento de Metas		Cumplimiento %
		Meta Programada	Meta Cumplida	
Costos de tratamiento (\$/m3)	(\$/m3)	644,4	643,7	99,9
Inversiones en infraestructura	Millones	30.626	20.123	65,7
ILI - Índice de lesiones incapacitantes	Porcentaje	90,0%	32,0%	35,6

Fuente: Cuenta rendida 2023. Construcción equipo auditor.

2.1.2.2 Resultados Gestión Planes y Proyectos. De acuerdo a la información rendida en el módulo gestión transparente en el formato FC-FRC-006 Seguimiento Resultados de Proyectos rendido por Aguas Nacionales en febrero 15 de 2024, en donde se rindió la meta programada, meta cumplida, el tiempo programado y tiempo ejecutado, recursos programados y ejecutados en los proyectos.

La evaluación de planes, programas y proyectos se realizó con fundamento en la cuantificación de los resultados de eficiencia y eficacia alcanzados por la Empresa en los proyectos de inversión en infraestructura y otras aplicaciones de inversión, incluidas en el Plan Empresarial 2022 - 2025, con corte a 31 de diciembre de 2023.

Para la vigencia 2023 la empresa Aguas Nacionales relacionó 11 proyectos, asociado a la Perspectiva "Operaciones", y al objetivo estratégico "Gestionar efectivamente los negocios", para los cuales, se programaron recursos por \$32.776 millones y se ejecutaron \$21.607 millones, donde los proyectos de almacenamiento para productos químicos y equipos de reposición fueron los de mayor recursos presupuestados con \$12.000 millones y \$8.300 millones y ejecuciones de \$10.521 millones y \$7.129 millones, respectivamente.

Al entrar a calificar los indicadores Eficacia y Eficiencia de acuerdo a los criterios de la Contraloría Distrital de Medellín, se concluye que el indicador de **Eficacia no Cumple** al obtener un puntaje de **43,7**, mientras la **Eficiencia** obtuvo calificación de **85,0** puntos, **cumpliendo**, resultados que se presentan en los siguientes gráficos:

Gráfico 3. Resultado de Eficacia Planes y Proyectos 2023.

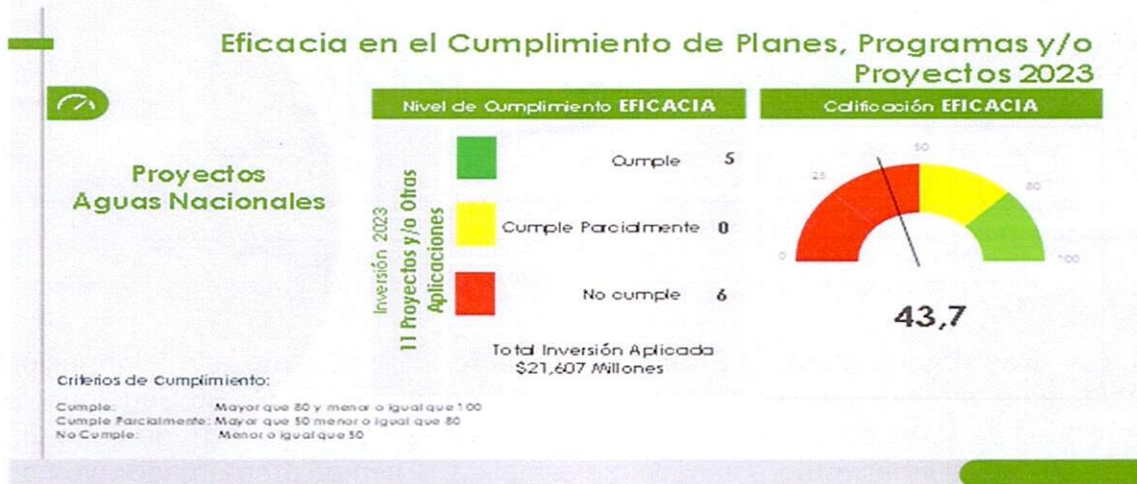
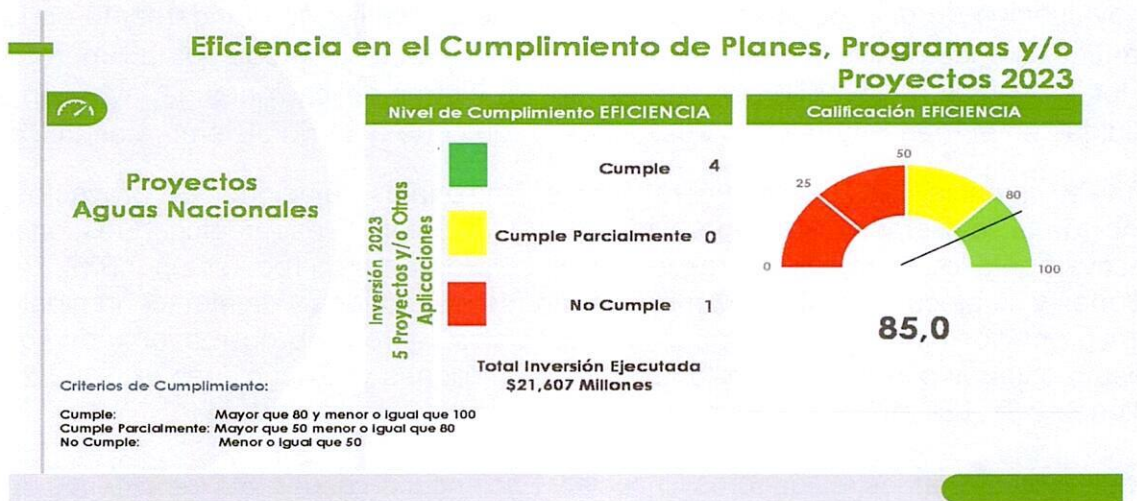


Gráfico 4. Resultado de Eficiencia Planes Programas y Proyectos 2023.



En el siguiente cuadro resumimos las calificaciones obtenidas luego del análisis de la información suministrada por la empresa y de acuerdo a los criterios de evaluación de la Contraloría Distrital de Medellín.

Cuadro 10. Resultados índices de eficacia y eficiencia en inversión.

Proyecto y/o Otras Aplicaciones de Inversión	43,7	85,0
	EFICACIA	EFICIENCIA
Filtración de lodos	100,0	100,0
Ramal colector	100,0	100,0
Interventoría ramal colector	100,0	25,1
Almacenamiento para productos químicos	95,0	100,0
Equipos (reposición / nuevos)	85,9	100,0
Consultoría control de olores	0	NA
Repotenciación UVA	0	NA
Control de olores	0	NA
Micro plásticos	0	NA
Consultoría Aireación de lodos	0	NA
Obras nuevas y pendientes y defectos	0	NA

Fuente: Construcción equipo auditor

Principio de Eficacia: obtuvo una calificación de 43,7 puntos, como consecuencia del análisis de la ejecución de las diferentes proyectos y/o Otras aplicaciones de inversión ejecutadas por la empresa en el 2023 con el fin de mantener la continuidad y garantizar los parámetros de calidad del servicio en el tratamiento de las aguas residuales, viéndose afectada la calificación, por el incumplimiento en la ejecución de lo programado en los proyectos: Consultoría control de Olores, Repotenciación UVA, Control de Olores, Micro plásticos, Consultoría Aireación de lodos y en Obras nuevas y pendientes y defectos, que no presentaron ninguna meta ejecutada en la vigencia 2023.

Principio de Eficiencia: Conforme a los criterios establecidos por la Contraloría Distrital de Medellín, la ejecución del Plan de Inversiones de la empresa para la vigencia 2023, presento un Cumplimiento Parcial al obtener una calificación de 85,0 puntos viéndose afectada la calificación básicamente por el incumplimiento en la ejecución presupuestal del proyecto Interventoría Ramal del colector, que obtuvo una calificación del 25,1 puntos, donde se habían programado recursos por \$59 millones y se ejecutaron \$103 millones.

2.1.2.3 Resultados de la Gestión Contractual. Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P., celebró durante la vigencia 2023 un total de 258 contratos por valor de \$57.053.351.265 materializados en el proyecto Operación de Aguas residuales-Aguas Claras, de donde el Equipo Auditor seleccionó una muestra de 24 contratos valorados en \$57.053.351.265, con un nivel de confianza de 90% y un error en la muestra de 9%, con el fin de contribuir al concepto de la Gestión de la Inversión y del Gasto, y al fenecimiento de la cuenta en lo referente al cumplimiento de los principios de Economía, Eficiencia y Eficacia.

Se tomó como criterio para la selección de la muestra, el número de contratos por tipo, a saber, prestación de servicios, suministro, obra pública, mantenimiento, asesoría y de arrendamiento; seleccionando para cada grupo los contratos con mayor valor, adicionalmente la CAFF Ambiental seleccionó 4 contratos ambientales, los cuales fueron incluidos en la muestra. La muestra definitiva arrojó un total de 28 contratos.

En el siguiente cuadro se presenta la muestra seleccionada de contratos, a través de los cuales se evaluó el cumplimiento de los principios de la gestión fiscal de economía, eficiencia y eficacia.

Cuadro 11. Muestra de contratos por Proyecto. (Cifras en pesos).

Con.	Nombre Proyecto	Contrato				
		Código	Tipo	Valor Total	Valor Total Auditado (\$)	
					Vigencia que se Fenece	Otras Vigencias
1	Operación planta de aguas residuales - Aguas Claras	025-2023	Pres	3.390.107.961	3.189.317.001,00	
2		041-2023	Sum	14.769.487.362	1.740.632.925,00	
3		042-2022	Sum	6.693.327.613	4.601.882.013	795.150.222
4		054-2022	Sum	3.044.996.991	974.998.069	190.426.058
5		CT 061 -2022	Sum	1.771.367.323	1.418.009.417	269.726.842
6		CT 068 -2022	Pres	2.540.065.745	2.293.251.888	
7		OC -12652	Pres	128.520.000	128.520.000	
8		OC 13073	Pres	130.662.000	130.662.000	
9		OC 13074	Pres	131.400.332	131.400.332	
10		050-2021	Pres	8.263.617.019	7.953.049.325	
11		002-2020	Pres	9.505.495.000	5.091.332.890	3.782.648.771
12		004-2017	Pres	5.468.716.758	5.211.960.971	
13		049-2023	Pres	21.011.606	21.011.606	
14		CO 047 - 2023	Pres	292.740.000	93.897.000	
15		AN CN-075-2022	Sum	6.000.000.000	4.795.102.725	
16		OC 12882 - 2023	Sum	127.408.478	127.408.478	
17		OC 12899 - 2023	Sum	109.554.695	109.554.695	
18		OC 12967 - 2023	Sum	134.540.503	134.540.503	
19		056 - 2021	Sum	46.683.604.575	13.966.392.595	
20		AT-002-2023	Obra	11.784.774.804	11.929.603.835	
21		031-2023	Obra	2.650.268.960	2.548.291.384	
22		034 - 2023	Obra	1.826.347.627	1.826.317.626	
23		AT-003-2023	Pres	1.075.604.169	1.033.725.344	
24		007-2023	Cons	629.834.822	551.019.840	
25		018-2023	Serv	755.867.840	367.345.888	
26		CT-2013-A794	Pres	1.757.252.690	291.863.970	
27		019-2023	Pres	1.192.659.190	56.059.996	
28		060-2022	Mult	4.458.332.044	3.525.916.353	
Total General				135.337.566.107	74.243.068.667	5.037.951.893

Fuente: Construcción Equipo Auditor

Cuadro 12. Calificación principios Gestión Contractual vigencia 2023.

CALIFICACION GESTION CONTRACTUAL EMPRESAS (REGIMEN EXCEPTUADO)		
PRINCIPIO EVALUADO	RESULTADO	CALIFICACION
ECONOMÍA	100%	ECONOMICO
EFICIENCIA	99%	EFICIENTE
EFICACIA	98%	EFICAZ

Fuente: Resultado Matriz PT 10 –AF Matriz Evaluación Gestión Fiscal Consolidada.

Como resultado del análisis realizado a las diferentes etapas de la contratación, el equipo auditor concluye que la gestión fue Económico, Eficiente y Eficaz y, al obtener una calificación cada uno de los principios analizados de 100%, 99% y 98%, respectivamente, análisis que se realizó conforme al estatuto de contratación vigente para empresa, Decreto 008 del 01 de diciembre del 2017 y demás normas aplicables.

Evaluada las variables de la gestión contractual correspondientes a la etapa precontractual, contractual y postcontractual, los principios de vigilancia y control fiscal, de economía, eficiencia y eficacia establecidos en el Decreto Ley 403 de 2020, se obtuvieron los siguientes resultados:

Principio de economía. Revisados los contratos seleccionados, se evidenció que la empresa en la ejecución de la gestión fiscal cumplió con el procedimiento y requisitos exigidos en el manual de contratación, garantizando el cumplimiento del principio, cumpliendo con los estudios de conveniencia y oportunidad e investigación de precios del mercado, verificando conforme a los parámetros establecidos en las condiciones particulares la favorabilidad en términos de economía y calidad de los bienes y servicios ofertados para la adjudicación de los contratos, así como el cumplimiento del objeto contractual.

Principio de eficiencia. La empresa dio cumplimiento a la elaboración de los documentos que soportan el perfeccionamiento del contrato, las formas de pago, la aprobación de las pólizas, pagos de seguridad social, entre otros.

Principio de eficacia. Los contratos se liquidaron en los tiempos establecidos, las funciones de la supervisión se cumplieron, excepto con algunas deficiencias tal como se presenta en las siguientes observaciones.

Se establecieron deficiencias en la administración de los expedientes contractuales, en algunos casos se encontró desactualizada la información de pagos de los

contratos; no se encontraron algunas facturas y órdenes de pago, lo cual obligó a realizar requerimientos adicionales de información, información que fue cardada a los expedientes de manera desordenada.

2.1.2.4 Resultados de la Gestión Ambiental. La Contraloría Distrital de Medellín con miras a conceptuar sobre la gestión ambiental 2023 de Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P., revisó el gasto de inversión y determinó que se suscribieron ocho (8) contratos asociados a un (1) proyecto ambiental por un valor total de \$32.065.427.556, en el marco de la gestión de protección, conservación, uso y explotación de los recursos naturales y el ambiente.

De la muestra seleccionada para la evaluación de la gestión ambiental, que se presenta en el siguiente cuadro, se ejecutó en la vigencia 2023 la suma de \$15.291.846.257, representa el 47,68% del total de los recursos aplicados en 2023 por Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P., con la finalidad de gestionar los impactos ambientales derivados del cumplimiento de su misión.

Cuadro 13. Muestra proyectos inversión evaluados gestión ambiental (Cifras en pesos).

Con.	Nombre Proyecto	Contrato				
		Código	Tipo	Valor Total	Valor Total Auditado (\$)	
					Vigencia que se Fenece	Otras Vigencias
1	Operación planta de aguas residuales - Aguas Claras	041-2023	Suministros	14.769.487.362	1.740.632.925,00	
2		042-2022	Suministros	6.693.327.613	4.601.882.013	795.150.222
3		CT 061 -2022	Suministros	1.771.367.323	1.418.009.417	269.726.842
4		CT 068 -2022	Prestacion de servicios	2.540.065.745	2.293.251.888	
5		OC 12882 - 2023	Suministros	127.408.478	127.408.478	
6		AT-003-2023	Prestación de Servicios	1.075.604.169	1.033.725.344	
7		007-2023	Consultoría	629.834.822	551.019.840	
8		060-2022	Multiobjeto	4.458.332.044	3.525.916.353	
Total General				32.065.427.556	15.291.846.257	1.064.877.064

Fuente: Construcción Equipo Auditor

Como conclusiones de la evaluación se tienen:

- Del análisis realizado, el Ente Fiscalizador conceptúa que no se encontraron inconformidades que motivaran hallazgos de auditoría; por el contrario, de las verificaciones realizadas al proyecto operación Planta de Tratamiento de Aguas Residuales PTAR Aguas Claras Bello en la vigencia 2023, se pudo establecer que se generaron los impactos positivos en:
 - Control de los olores generados durante el proceso de tratamiento de las aguas del Rio Medellín.
 - Proceso de tratamiento y disposición final de los biosólidos producto del tratamiento de las aguas servidas.

- Aprovechamiento de los biosólidos para la recuperación de tierras en diferentes regiones del departamento.
- Generación de Biogás dentro del proceso de tratamiento de las aguas servidas generando parte de la energía que se consume en la PTAR.
- Recuperación del Río Medellín mejorando los parámetros Físico Químicos de las aguas vertidas.
- Espesamiento, deshidratación, trituración y filtración de lodos.
- Capacitaciones orientadas a educación ambiental.

2.2 MACROPROCESO GESTIÓN FINANCIERA

Comprende el Estado de la Situación Financiera, el Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y las revelaciones. Además, los indicadores financieros. Este macroproceso lo conforman dos (2) procesos a saber:

2.2.1 Proceso Estados Financieros. Con fundamento en el artículo 10 de la Ley 42 de 1993, la Contraloría Distrital de Medellín ha realizado evaluación de los Estados Financieros de la Aguas Nacionales EPM S.A E.S.P. por la vigencia 2023 que comprende el Estado de la Situación Financiera, el Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

Las pruebas realizadas estuvieron encaminadas a probar el cumplimiento de cada una de las etapas del proceso contable: Reconocimiento, medición, clasificación, presentación y revelación de los hechos económicos ocurridos durante la vigencia.

Lo anterior se llevó a cabo de forma selectiva, mediante la determinación de muestras que brindaran al equipo auditor una seguridad razonable sobre los saldos incluidos en los estados financieros de la entidad, respecto a las cuentas objeto de estudio.

2.2.1.1 Dictamen de los estados Financieros. A continuación, se describe la Opinión de los Estados Financieros de Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P. para la vigencia 2023.

- **Fundamento del Dictamen Limpio sin Salvedades.** La evaluación a los estados financieros tuvo como objetivo expresar una opinión sobre si los estados financieros de Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P. están preparados, en todos los aspectos significativos, de conformidad con el marco de información financiera aplicable y si se encuentran libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, soportada en el marco de la vigilancia y el control fiscal que le corresponde realizar a la Contraloría Distrital de Medellín.

La Auditoría se llevó a cabo de conformidad con las normas internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Las responsabilidades de la Contraloría Distrital de Medellín, de acuerdo con dichas normas, quedaron descritas en la carta de compromiso firmada con la Entidad. Los auditores actuaron de manera independiente, de acuerdo con los requerimientos éticos que son relevantes para la auditoría a los estados financieros y se cumplieron con las demás responsabilidades establecidas en el Código de Ética.

Durante el proceso auditor se tomó como insumo la información aportada por la empresa, los soportes suministrados por cada una de las dependencias e información de los responsables de los procesos en respuesta a las solicitudes y entrevistas realizadas. Se considera que la evidencia de auditoría obtenida ha proporcionado una base suficiente y adecuada para formarse una opinión.

En desarrollo de la fase de ejecución de la Auditoría Financiera y de Gestión para la vigencia 2023 a Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P. y una vez aplicadas las pruebas sustantivas y de cumplimiento establecidas en el Plan de Trabajo y Programa de Auditoría para evaluar el proceso Estados Financieros, NO se determinaron incorrecciones o imposibilidades que afectaran el dictamen de los Estados financieros que se presenta a continuación.

Teniendo en cuenta los resultados de la auditoría, el equipo auditor establece el siguiente dictamen:

- **Dictamen Limpio o Sin Salvedades.** En opinión de la Contraloría Distrital de Medellín, de acuerdo con lo descrito en el fundamento del dictamen, los estados financieros de Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P., presentan razonablemente en todos los aspectos materiales y los resultados de sus operaciones, la situación financiera a diciembre 31 de 2023, de conformidad con el marco normativo para entidades públicas que contempla los principios y normas de contabilidad prescritos por la Contaduría General de la Nación.

2.2.1.2 Resultados control fiscal interno financiero. En cumplimiento del numeral 6° del artículo 268 de la Constitución Política de Colombia “*Sobre la atribución del Contralor General de la República, de conceptuar sobre la calidad y eficiencia del control interno fiscal*”, la Contraloría Distrital de Medellín evaluó el control fiscal interno financiero de Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P., vigencia 2023, conforme a los parámetros establecidos en la Guía de Auditoría Territorial V3, en el Marco de las Normas Internacionales de Auditoría ISSAI; en esta evaluación se incluyen los factores de riesgos que pudieron materializarse en el proceso de gestión contable llevado a cabo en la vigencia 2023, así como los controles definidos para éstos.

Teniendo en cuenta que los resultados obtenidos en la evaluación del diseño del control, fue *Parcialmente adecuada*, que se obtuvo una calificación del riesgo combinado *Bajo*, y además la evaluación a la efectividad de los controles arrojó un resultado *Efectivo*; la Contraloría Distrital de Medellín emite un concepto del control fiscal interno financiero *EFICIENTE*, que evidencia el cumplimiento de los criterios de calidad y eficiencia de los controles establecidos en el Macroproceso Gestión Financiera, resultados cuantitativos que se presentan en el siguiente cuadro:

Cuadro 14. Resultados control fiscal interno financiero, vigencia 2023.

MACROPROCESO	Puntaje	VALORACIÓN DISEÑO DE CONTROL - EFICIENCIA (25%)	RIESGO COMBINADO (Riesgo inherente*Diseño del control)		VALORACIÓN DE EFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES (75%)		CALIFICACION SOBRE LA CALIDAD Y EFICIENCIA DEL CONTROL FISCAL INTERNO	
GESTIÓN FINANCIERA	1,31	PARCIALMENTE ADECUADO	2,17	BAJO	0,53	EFFECTIVO	0,73	EFICIENTE
Rangos Valoración Diseño de Control		Rangos Riesgo Combinado			Rangos Efectividad de los Controles		Rangos de ponderación CFI	
> 0 y <=1	EFICIENTE	> 6	ALTO	> 0 y <=1	EFFECTIVO	> 0 y <=1,5	EFICIENTE	
> 1 y <=2	PARCIALMETE ADECUADO	> 3 y <=6	MEDIO	> 1 y <=2	CON DEFICIENCIAS	> 1,5 a <=2	CON DEFICIENCIAS	
> 2	INEFICIENTE	<= 3	BAJO	> 2	INEFFECTIVO	> 2	INEFICIENTE	

Fuente: Elaboró Equipo Auditor.

El resultado de la calificación del Control Fiscal Interno se justifica en la evaluación realizada por el quipo Auditor, sobre el particular se realizan los siguientes comentarios:

Proceso Gestión de Recaudo, este proceso se evaluó a través de revisión de la ejecución del contrato de interconexión suscrito entre EPM y Aguas Nacionales S.A.E.S.P, que regula las condiciones de interconexión a los subsistemas y tratamiento de aguas residuales para la prestación del servicio público de alcantarillado a los usuarios del sistema interconectado del Valle de Aburra, el contrato se remunera según el precio (valor de la tarifa) del m3 establecido en dicho

contrato a través de dos componentes: Costo medio de Operación (CMO) y Costo Medio de Inversión (CM)

Se evidenció que los recursos recibidos durante el 2023, afectaron las cuentas de ingreso Tratamiento de aguas residuales y la cuenta Componente financiero en tarifa, en tal sentido, el equipo auditor estableció que dentro del proceso contable se realiza un adecuado seguimiento y registro al contrato de interconexión con EPM, las operaciones se clasifican, registran y revelan conforme a la política de la Empresa.

2.2.1.3 Concepto Control Interno Contable. De acuerdo a los parámetros establecidos por la Contaduría General de la Nación en la Resolución 193 del 5 de mayo de 2016, “Por la cual se incorpora, en los procedimientos transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el procedimiento para la evaluación del control interno contable” de Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P., reflejó ante este Organismo Regulador una calificación de 5,00 en un nivel EFICIENTE, calificación que está de acuerdo con la realizada por el Organismo de Control en cuanto al Control Interno Financiero, relacionada con las observaciones evidenciadas en la presente carta.

Fortalezas:

Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P. cuenta con un área financiera fortalecida y constantemente capacitada, lo que deriva en la aplicación y cumplimiento de los cronogramas corporativo, destacando así entre las empresas del grupo de EPM por su cumplimiento frente actividades cierre tanto mensuales como anuales.

Debilidades:

El área contable de Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P., en algunos casos no tiene acceso directo para obtener la información de aplicativos donde reposa la información relevante para el área, esto ocasiona que se puedan presentar retrasos en la entrega u obtención de información, para su validación.

Avances y mejoras del proceso de Control Interno Contable

Para el 2023 el área financiera logra consolidarse con un equipo base con mínima rotación de personal lo que permite que los procesos se fortalezcan y se eviten la interrupción de los mismos.

2.2.1.4 Análisis Estados Financieros. Los estados financieros fueron aprobados por la Junta Directiva el 21 de febrero de 2024 y aprobados y autorizados para la publicación por la Asamblea General de Accionistas el día 14 de marzo de 2024.

Estado de situación financiera

Activos: el activo de Aguas Nacionales con corte a 31 de diciembre de 2023, asciende a la suma de \$2.935.076 millones; el activo no corriente en cuantía de \$2.630.497 millones representa el 89,6% del activo total y el activo corriente por valor de \$304.579 millones, representa el 10,4% del activo total. El activo presenta un incremento de \$308.038 millones, equivalente al 11,7%, respecto al 2022, esto obedece al aumento del activo no corriente en cuantía de \$256.201 millones, equivalente al 10,8% y del activo corriente en cuantía de \$51.837 millones, equivalente al 20,5%.

Activo no corriente: el incremento presentado durante el año 2023, se obedece a lo siguiente:

Aumento en 10,9% de otros activos financieros al pasar de \$2.365.449 millones en el 2022, a \$2.624.397 millones en 2023, equivalente a \$258.948 millones. Las variaciones se presentan principalmente por Arrendamiento Financiero a EPM de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Aguas Claras.

Activo Corriente: Presenta un incremento respecto al año anterior del 20,5% equivalente a \$51.837 millones, al pasar de \$252.742 millones en el 2022 a \$304.579 millones en el 2023, esta variación se debe al incremento que presento la cuenta efectivo y equivalente al efectivo de \$161.649 millones, al pasar de \$92.111 millones en 2022 a \$253.760 millones en 2023 y a la reducción de otros activos financieros por \$ 118.866 millones, la variación se explica por la recomposición de la estrategia de inversión de portafolio de inversión a cuentas de ahorro remuneradas. La disminución del efectivo en caja y bancos con relación al 2022 es debido al pago realizado a los contratistas en el marco de la operación y el traslado de los recursos a encargos fiduciarios.

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, presentan un incremento respecto al año anterior del 31,36% equivalente a \$8.880 millones, al pasar de \$28.315 millones en 2022, a \$37.195 millones en 2023, este incremento obedece a las cuentas por cobrar a Empresas Públicas de Medellín por concepto de venta de energía, a la generación de la cuenta por cobrar al consorcio CICE, correspondiente al fallo a favor del laudo arbitral de la obra interceptor río Medellín, a la cuenta por cobrar a EPM matriz por conceptos de ingreso financiero por arrendamiento y

operación de la interconexión de la PTAR y a los honorarios correspondiente a la consultoría de obra de interventoría técnica, ambiental, social y administrativa a los contratos de diagnóstico, diseño, construcción y reposición de redes de acueducto y alcantarillado, acometidas y obras accesorias.

Pasivos: el pasivo de la Empresa a 31 de diciembre 2023, asciende a la suma de \$491.194 millones, presentando un incremento \$93.535 millones debido a que en la vigencia anterior registro un saldo de \$397.659 millones; el pasivo no corriente registra un saldo de \$ 432.737 millones, representa el 88,1% del pasivo total y el pasivo corriente por valor de \$ 58.457 millones, representa el 11,9% del pasivo total.

Pasivo no corriente: presenta un incremento respecto al año anterior del 28,78% equivalente a \$ 96.704 millones, al pasar de \$336.033 millones en el 2022, a \$432.737 millones en el 2023, la cuenta más significativa es pasivo por impuesto diferido con una participación del 96,94% respecto al pasivo no corriente, equivalente a \$419.496 millones, presentando un incremento respecto al año anterior de \$99.705 millones, en el periodo anterior había registrado un saldo de \$319.791 millones.

Pasivo corriente: Presenta una disminución respecto al año anterior del 5,14% equivalente a \$3.169 millones, al pasar de \$61.626 millones en 2022, a \$58.457 millones en 2023, esta disminución se debe a la variación que presento la cuenta acreedores y otras cuentas por pagar de \$7.098 millones al pasar de \$35.388 millones en 2022, a \$28.290 millones en 2023, la variación se origina principalmente por los pagos realizados en el último mes de la vigencia.

Patrimonio: Presenta un incremento respecto al año anterior del 9,6% equivalente a \$214.503 millones, al pasar de \$2.229.379 millones en 2022, a \$2.443.882 millones en 2023, esta variación obedece al incremento que presento las reservas por \$23.288 millones, resultados acumulados por \$147.607 millones y resultado neto del periodo por \$43.606 millones, esta última cuenta paso de \$232.880 millones en 2022, a \$276.486 millones en 2023.

Estado de Resultado Integral

Ingresos: Durante el 2023 los ingresos presentaron un incremento respecto al año anterior del 17% equivalente a \$73.181 millones, al pasar de \$430.447 millones en 2022, a \$503.628 millones en 2023, de los cuales el 97,5% corresponde a la prestación de servicios, equivalente a \$490.830 millones, los cuales presentaron un incremento respecto al año anterior de \$65.518 millones, ya que registraron un saldo al final del 2022 de \$425.312 millones. Esta variación se debe a la facturación de ingresos durante todo el 2023 por el contrato de interconexión entre Aguas

Nacionales y EPM y a lo facturado por el Acta CT-2013-002297/EP-2020-000184 suscrita con EPM cuyo objeto es Interventoría técnica, ambiental, social y administrativa a los contratos de diagnóstico, diseño, construcción y reposición de redes de acueducto y alcantarillado, acometidas y obras accesorias.

Los otros ingresos presentaron un incremento del 149,2% equivalente a \$7.663 millones, al pasar de \$5.135 millones en 2022, a \$12.798 millones en 2023, esta variación se debe a recuperaciones realizadas por Aguas Nacionales por \$12.676 millones, este rubro lo componen las recuperaciones efectivas por \$4.404 millones derivadas de la reclasificación de los recursos entregados por concepto de tribunal de arbitramento, dedicación del personal asociado al proyecto Aguas del Atrato, reconocimiento de incapacidades por parte de las entidades prestadoras de salud e ingreso por laudo arbitral por \$3.918 millones, por fallo de laudo arbitral a favor de Aguas Nacionales y no efectivas por \$4.353 millones, originadas por efectos del cambio en probabilidad litigios laborales y administrativos.

Costo de prestación de servicios: Al final del periodo 2023 presenta un incremento del 17,6 %, equivalente a \$11.669 millones, al pasar de \$66.134 millones en 2022, a \$77.803 millones en 2023, los costos de prestación de servicios están conformados principalmente por: consumo de insumos directos \$32.584 millones, servicios personales \$18.463 millones, materiales y otros costos de operación \$7.215 millones, órdenes y contratos de mantenimiento y reparaciones \$6.839 millones, seguros \$3.514 millones, entre otros.

El incremento en los costos de consumo de insumos directos se debe al aumento en productos químicos, el aumento del precio unitario del polímero al pasar de 3.4 USD/Kg a 3.9 USD/Kg y aumento en el consumo, gas combustible y energía, el cual se incrementa por dos factores: el contrato de respaldo el cual aumentó de acuerdo a la resolución CREG 015 de 2018 y por el aumento del valor unitario del kilovatio de energía.

Gatos de administración: Presenta un incremento del 36,8% equivalente a \$8.987 millones, al pasar de \$24.432 millones en 2022, a \$33.419 millones en 2023. Las cuentas más significativas son comisiones, honorarios y servicios por \$19.461 millones, impuestos, contribuciones y tasas \$4.549 millones, sueldos y salarios \$3.514 millones, estudios y proyectos \$2.548 millones entre otras. El rubro de honorarios presenta un incremento de \$6.816 millones, causados a las firmas KROLL ADVISORY SL y BAKER Y MCKENZIE SAS por concepto de representación en el tribunal de arbitramento con el Consorcio HHA.

La cuenta estudios y proyectos presenta un incremento por \$2.548 millones debido a la ejecución del proyecto piloto de producción de hidrógeno verde el cual incluía las fases de diseño, suministro, instalación y puesta en marcha.

Gastos Financieros: Presentaron una disminución del 80,8% equivalente a \$2.534 millones, al pasar de \$3.137 millones en 2022, a \$603 millones en 2023, esta variación obedece a la disminución de la cuenta gastos por valoración de instrumentos financieros.

2.2.1.5 Resultados Evaluación Fiducias. Incluye las inversiones que se realizan para optimizar los excedentes de liquidez, es decir, todos aquellos recursos que de manera inmediata no se destinan al desarrollo de las actividades que constituyen el objeto social de las compañías. Aguas Nacionales utiliza como técnica de valoración el enfoque de mercado, estas partidas son clasificadas en el nivel 1 de la jerarquía de valor razonable.

En el siguiente cuadro se presentan las fiducias que a diciembre 31 de 2023 tenía la Entidad.

Cuadro 15. Fiducias a diciembre 31 de 2023 (cifras en pesos).

Nombre de la Entidad Fiduciaria	Clase de Negocio Fiduciario o Fiducia	Saldo a la fecha de corte	Naturaleza de los recursos	Tipo de Gasto	Tipo de Activos Fideicomitidos	Destinación de los Recursos
FIDUCIARIA BBVA	F. Inversión- Administración de inversiones de fondos mutuos de inversión	80.372.103.809	Municipal	Funcionamiento + Operación Comercial + Producción	Activos monetarios	Agua Potable y Saneamiento Básico
FIDUCIARIA BOGOTÁ	F. Inversión- Administración de inversiones de fondos mutuos de inversión	80.556.177.048	Municipal	Funcionamiento + Operación Comercial + Producción	Activos monetarios	Agua Potable y Saneamiento Básico
ALIANZA FIDUCIARIA	F. Inversión- Administración de inversiones de fondos mutuos de inversión	5.021.466	Municipal	Funcionamiento + Operación Comercial + Producción	Activos monetarios	Agua Potable y Saneamiento Básico
FIDUPREVISORA	F. Inversión- Administración de inversiones de fondos mutuos de inversión	70.171.556.791	Municipal	Funcionamiento + Operación Comercial + Producción	Activos monetarios	Agua Potable y Saneamiento Básico
FIDUCIARIA BOGOTÁ	F. de administración - Administración y pagos	9.033.544.960	Municipal	Funcionamiento + Operación Comercial + Producción	Activos monetarios	Agua Potable y Saneamiento Básico
Total		240.138.404.074				

Fuente: Cuenta Rendida 2023. Cálculos equipo auditor.

2.2.2 Resultados calificación Indicadores Financieros. De acuerdo con los criterios y procedimientos aplicados, Aguas Nacionales EPM S.A E.S.P obtuvo una calificación de 87 puntos, resultado que expresa el cumplimiento de los indicadores financieros y que corresponde a un concepto Efectivo. En el cuadro se presentan dichos resultados por indicador.

En el siguiente gráfico se presentan dichos resultados por indicador.

Cuadro 16. Resultados calificación indicadores gestión financiera 2023.

Indicador	Ponderación	Puntaje	Calificación
1. Margen EBITDA	33%	90	30
2. Margen Bruto	33%	90	30
3. Productividad Capital de Trabajo	34%	80	27
Total	100%		87

Fuente: Cuenta rendida2023. Cálculos equipo auditor.

Los Indicadores Financieros, se entiende como un conjunto de procesos y actividades, que se cumplen para programar las finanzas del Estado y recaudar los ingresos, ejecutar los gastos, financiar los déficits o invertir los excedentes de liquidez y evaluar los impactos de gestión.

El EBITDA es la utilidad operativa que representa caja en el tiempo, es decir, la diferencia entre los ingresos operacionales y los costos y gastos directamente relacionados con el giro normal de la entidad, que implican desembolso de efectivo. En este sentido puede decirse que EBITDA es, en sí mismo, un flujo de caja asociado con la operación.

Por su parte el Margen EBITDA representa los centavos que por cada peso de ingresos operacionales quedan disponibles para atender los diferentes compromisos de la Empresa.

Hechas las correspondientes depuraciones, se obtuvieron los siguientes resultados para este indicador:

Cuadro 17. EBITDA y margen EBITDA (Cifras en millones de pesos).

Concepto	2022	2023	Variación \$	Variación %
Ingresos Operacionales	425.312	490.830	65.518	13%
Costo de Operación Efectivos	(73.450)	(77.390)	(3.940)	5%
UTILIDAD BRUTA EFECTIVA	351.862	413.440	61.578	15%
Gastos administración efectivos	(23.037)	(33.105)	(10.068)	30%
SUBTOTAL EBITDA	328.824	380.335	51.511	14%
Otros Ingresos efectivos inherentes	2.474	8.445	5.971	71%
Otros Gtos efectivos inherentes	(5)	(374)	(369)	99%
EBITDA	331.294	388.406	57.113	15%
Margen EBITDA	77,44%	77,79%		

Fuente: Cuenta rendida2023. Cálculos equipo auditor.

Gráfico 5. Comportamiento del EBITDA. (Cifras en millones de pesos).

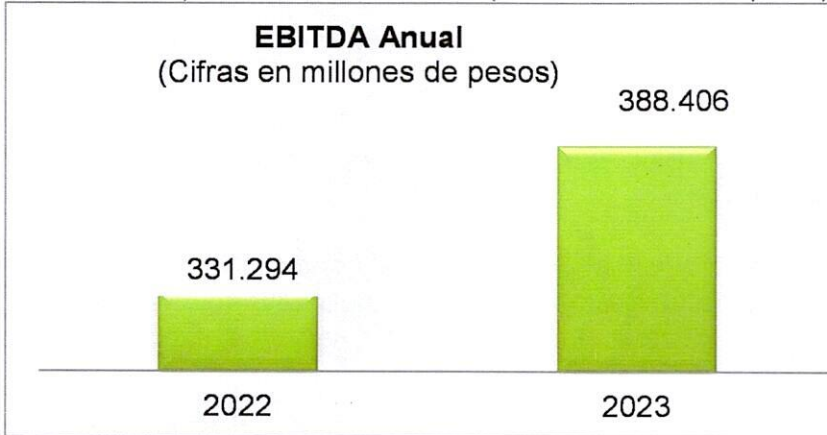
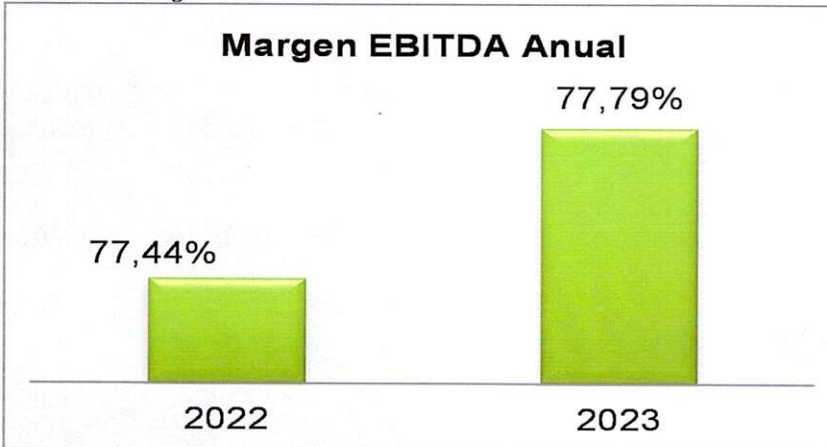


Gráfico 6. Margen EBITDA Anual



Aguas Nacionales durante la vigencia 2023 presentó un incremento del EBITDA del 15% equivalente a \$57.113 millones, al pasar de \$331.294 millones en el 2022 a \$388.406 millones en el 2023, esto obedece al incremento de los ingresos operacionales que presentaron una variación del 13%, equivalente a \$65.518 millones, al pasar de \$425.312 millones en el 2022 a \$490.830 millones en el 2023, y al incremento de los otros ingresos efectivos inherentes que presentaron una variación del 71%, equivalente a \$5.971 millones, al pasar de \$2.474 millones en 2022, a \$8.445 millones en 2023. Este incremento del EBITDA implica una ganancia de valor de la empresa, y por lo tanto una posibilidad para desarrollar proyectos de inversión.

Se presentó un aumento del 5% en los costos de operación por el aumento en la utilización de insumos asociados a la prestación del servicio, incremento del precio de los productos químicos, aumento en el consumo del gas combustible debido al funcionamiento con turbinas en el secado térmico (incremento del precio unitario del gas natural), incremento en los servicios personales debido al aumento salarial del personal de planta, aumento en los consumos de inventarios por compras de productos asociados a la operación de la planta.

Para el 2023 se observó un incremento del Margen EBITDA en 0,4% puntos porcentuales; toda vez que este indicador en 2022, se ubicó en 77,4%, puntos porcentuales, y en el 2023, 77,8% puntos porcentuales revelando una excelente situación financiera.

En el cálculo del Margen Bruto Efectivo no se consideran gastos no efectivos como depreciaciones, amortizaciones, provisiones y agotamiento, lo mismo que las contribuciones imputadas del pasivo pensional. Es por ello que dicha utilidad se denomina UTILIDAD BRUTA EFECTIVA.

Gráfico 7. Utilidad Bruta Efectiva Anual (Cifras en millones de pesos).

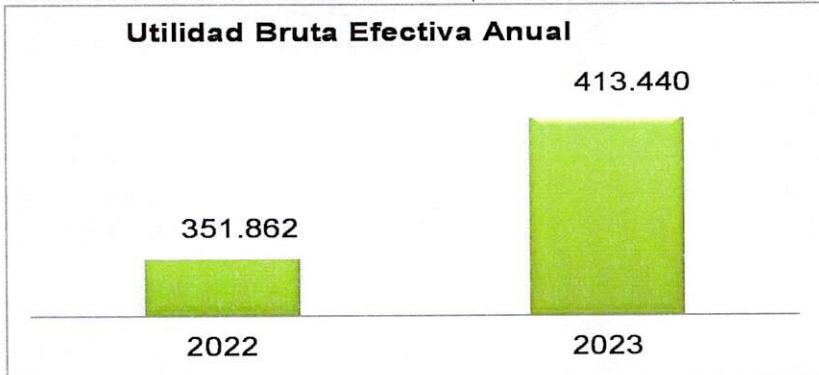
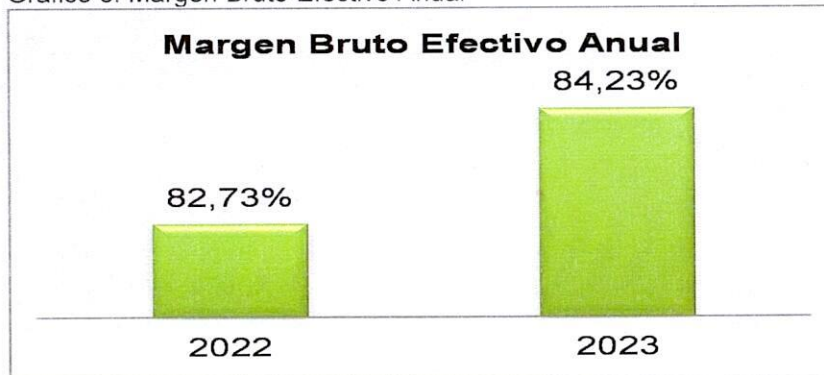


Gráfico 8. Margen Bruto Efectivo Anual



El incremento del margen Bruto Efectivo en 1,5% puntos porcentuales con respecto al periodo anterior se produjo por el incremento en las ventas netas.

Cuadro 18. Evolución gastos de administración efectivos. (Cifras en millones de pesos).

Concepto	2022	2023	Variación
Sueldos y salarios	2.525	3.052	20,9%
Contribuciones imputadas	3	8	174,4%
Contribuciones efectivas	362	432	19,3%
Aportes a la nómina	22	22	-0,4%
Generales	16.299	25.042	53,6%
Impuestos, contribuciones y tasas	3.826	4.549	18,9%
Beneficios post empleo	-	-	
TOTAL ADMINISTRACION EFECTIVOS	23.037	33.105	43,7%

Fuente: Cuenta rendida 2023. Cálculos equipo auditor.

Los sueldos y salarios presentan un incremento del 20,9% equivalente a \$527 millones, al pasar de \$2.525 millones en el 2022, a \$3.052 millones en 2023, los gastos generales presentan un incremento del 53,6% equivalente a \$8.743 millones, al pasar de \$16.299 millones en 2022, a \$25.042 millones en 2023.

Margen bruto: el incremento en el margen bruto efectivo del 2%, respecto al 2022, se justifica por el crecimiento de los ingresos operacionales en un 13%, equivalente a \$65.518 millones, al pasar de \$425.312 millones en 2022 a \$490.830 millones en 2023.

Cuadro 19. Margen bruto (Cifras en millones de pesos).

Concepto	2022	2023	Variación \$	Variación %
Ingresos Operacionales	425.312	490.830	65.518	13%
Costo de Operación Efectivos	(73.450)	(77.390)	(3.940)	5%
UTILIDAD BRUTA EFECTIVA	351.862	413.440	61.578	15%
Margen Bruto Efectivo	82,7%	84,2%	0	2%

Fuente: Cuenta rendida 2023. Cálculos equipo auditor.

Productividad del capital de trabajo (PKT). La cifra de capital de trabajo a utilizar en el análisis de esta variable se denomina Capital de Trabajo Neto Operativo (KTNO), que corresponde a los recursos requeridos para llevar a cabo las operaciones corrientes de la empresa. Está conformado por las cuentas del activo y el pasivo corriente que tienen estricta relación causa-efecto con los ingresos operacionales.

Este indicador refleja los centavos, que por cada peso de ingresos operacionales la empresa mantiene en Capital de Trabajo Neto Operativo (KTNO), para llevar a cabo sus operaciones. Lo ideal, es mantener el mínimo nivel de capital de trabajo por peso de ingresos operacionales, pues así, cuando la empresa crece, se compromete menos el EBITDA en este rubro, quedando más caja disponible para inversión, transferencia de excedentes y pago de las deudas financieras (si las hubiere).

Depuradas las cifras del estado de situación financiera se encuentra que en Aguas Nacionales el PKT es positiva, lo que indica que la empresa empleo menos KTNO y no presento deterioro en la productividad.

Cuadro 20. Productividad del capital de trabajo (Cifras en millones de pesos).

Concepto	2023	2022	Variación \$	Variación %
Servicios Públicos	97	94	3	3%
Provisión Servicios Públicos	-	-	-	0%
Anticipos o saldos a favor por impuestos y	-	-	-	0%
Otras cuentas por cobrar operativas	37.097	28.223	8.874	31%
Inventarios	6.831	6.287	544	9%
CAPITAL DE TRABAJO OPERATIVO	44.025	34.603	9.422	27%
Adquisición de bienes y servicios nacionales -	13.041	22.818	(9.777)	-43%
Adquisición de bienes y servicios exterior - ByS	1.688	1.848	(160)	-9%
Acreedores operativos	13.561	10.722	2.839	26%
Beneficios a empleados y post empleo	1.642	1.360	282	21%
Pasivos estimados y provisiones	184	1.182	(998)	
Otras cuentas por pagar operativas	28.157	22.949	5.208	23%
PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS	58.273	60.878	(2.605)	-4%
KTNO	(14.248)	(26.275)	12.027	-46%
Variación KTNO	12.117	(27.034)	39.150	-145%
Ventas	490.830	425.312	65.518	15%
KTNO	(14.248)	(26.275)	12.027	-46%
PKT	-2,9%	-6,2%		

Fuente: Cuenta rendida 2023. Cálculos equipo auditor.

Análisis del Capital de Trabajo. El análisis del capital de trabajo apunta a determinar si con las decisiones que se tomaron en el período, asociadas con este rubro, no se puso en riesgo la liquidez de la empresa. Lo ideal es que las cuentas que conforman el capital de trabajo no crezcan en mayor proporción que los ingresos operacionales.

Cuadro 21. Análisis del capital de trabajo. (Cifras en millones de pesos).

Concepto	2023	2022	Variación \$	Variación %
Ingresos Operacionales	490.830	425.312	65.518	15,4%
Servicios Públicos	97	94	3	3,2%
Provisión Servicios Públicos	-	-	-	0,0%
Anticipos o saldos a favor por impuestos y contribuciones	-	-	-	0,0%
Otras cuentas por cobrar operativas	37.097	28.223	8.874	31,4%
Inventarios	6.831	6.287	544	8,7%
CAPITAL DE TRABAJO OPERATIVO	44.025	34.603	9.422	8,7%
Adquisición de bienes y servicios nacionales - ByS y proyectos de inversión	(13.041)	(22.818)	9.777	-42,8%
Acreedores operativos	(13.561)	(10.722)	(2.839)	26,5%
Beneficios a empleados y post empleo	(1.642)	(1.360)	(282)	20,7%
Pasivos estimados y provisiones	(184)	(1.182)	998	-84,4%
Otras cuentas por pagar operativas	(28.157)	(22.949)	(5.208)	22,7%
PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS (PBS)	(58.273)	(60.878)	2.605	-4,3%
KTNO	(14.248)	(26.275)	12.027	-45,8%
PKT	-2,90%	-6,2%		-53,0%

Fuente: Cuenta rendida 2023. Cálculos equipo auditor.

El capital de trabajo tuvo un aumento positivo con respecto al año 2022, la financiación de proveedores de bienes y servicios bajó \$2.605 millones en el 2023, al pasar de \$60.878 millones en 2022, a \$58.273 millones en 2023, lo cual se explica por el decrecimiento de otras cuentas por pagar operativas; razón por la cual no se afectó la liquidez de la empresa pues los ingresos operacionales fueron superiores a las cuentas que conforman el capital de trabajo.

Estructura de Caja. La (EDC) es una metodología de análisis que permite determinar cómo se ha destinado el flujo de caja que produce la operación del negocio, entendido éste como el Flujo de Caja Bruto (FCB).

Cuadro 22. Estructura de Caja. (Cifras en millones de pesos).

Concepto	2023	2022	Variación \$	Variación %
EBITDA	388.406,41	338.818,01	(49.588,40)	-12,8%
Otros Ingresos Efectivos no inherentes	28.343,00	14.563,41	(13.779,59)	-48,6%
Otros Egresos Efectivos no inherentes	-	(1.319,00)	(1.319,00)	
Ingresos por Transferencias	-	-	-	0,0%
Impuestos	(142.647,00)	(117.108,21)	25.538,79	-17,9%
FLUJO DE CAJA BRUTO	274.102,41	234.954,21	(39.148,21)	-14,3%
Incremento KTNO	(12.026,69)	27.048,00	39.074,69	-324,9%
Intereses	-	(54,37)	(54,37)	N.A
Dividendos	(61.983,00)	(29.296,00)	32.687,00	-52,7%
Gastos no propios	-	-	-	
Disponible para Inversión y Abono a Capital	200.092,72	232.651,84	32.559,12	16,3%

Fuente: Cuenta rendida 2023. Cálculos equipo auditor.

2.2.3 Resultados auditoría Recursos del Crédito. Aguas Nacionales a diciembre 31 de 2023 no reportada deuda pública.

2.3 CONCEPTOS ASPECTOS TRANSVERSALES A LA GESTIÓN

2.3.1 Concepto sobre la calidad y eficiencia del Control Fiscal Interno. En cumplimiento del numeral 6° del artículo 268 de la Constitución Política de Colombia “*Sobre la atribución del Contralor General de la República, de conceptuar sobre la calidad y eficiencia del control interno fiscal*”, la Contraloría Distrital de Medellín evaluó los riesgos y controles establecidos por Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P. conforme a los parámetros mencionados en la Guía de Auditoría Territorial en el Marco de las Normas Internacionales de Auditoría ISSAI.

Teniendo en cuenta que, los resultados obtenidos en la evaluación al diseño del control se determinó un resultado de parcialmente adecuado; y que la evaluación de la efectividad de los controles arrojó un resultado de efectivo, la Contraloría Distrital de Medellín emite, de acuerdo a los criterios establecidos, un concepto de la eficiencia y calidad del Control Fiscal Interno EFICIENTE, con una calificación de 0,87 puntos, como se ilustra en el siguiente cuadro:

Cuadro 23 Resultados calificación control fiscal interno.

MACROPROCESO	Puntaje	VALORACIÓN DISEÑO DE CONTROL - EFICIENCIA (25%)	RIESGO COMBINADO (Riesgo inherente*Diseño del control)		VALORACIÓN DE EFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES (75%)		CALIFICACION SOBRE LA CALIDAD Y EFICIENCIA DEL CONTROL FISCAL INTERNO	
GESTIÓN FINANCIERA	1,31	PARCIALMENTE ADECUADO	2,17	BAJO	0,53	EFFECTIVO	0,73	EFICIENTE
GESTIÓN PRESUPUESTAL	1,46	PARCIALMENTE ADECUADO	1,82	BAJO	1,0	EFFECTIVO	1,12	EFICIENTE
Total General	1,36	PARCIALMENTE ADECUADO	2,04	BAJO	0,7	EFFECTIVO	0,87	EFICIENTE

Fuente: PT 2-AF Matriz de Riesgos y Controles – Elaboró Equipo Auditor.

El resultado de la calificación sobre la calidad y eficiencia del Control Fiscal Interno se justifica en la evaluación realizada por el equipo Auditor, sobre el particular se realizan los siguientes comentarios:

Proceso Administración de Bienes: A partir de la muestra seleccionada de los elementos adquiridos, almacenados y consumidos para operación de la planta, se pudo validar que su incorporación en el inventario y administración se realizó conforme a los lineamientos establecidos por la Empresa para la administración de los bienes, de igual manera, se evidenció que durante el 2023, los bienes muebles fueron adquiridos conforme a los lineamientos establecidos por la Empresa y se comprobó que estaban debidamente asegurados.

Ejecución presupuestal, las adiciones, reducciones, traslados y resoluciones que modificaron el presupuesto de ingresos gastos de la vigencia fiscal 2023, fueron aprobados por la Junta Directiva.

En la revisión de las operaciones seleccionadas en la muestra asociadas a los procesos, se evidenció que cuentan con el correspondiente certificado de disponibilidad presupuestal para garantizar la existencia de apropiación presupuestal disponible, libre de afectación y suficiente para respaldar compromisos auditados, de igual manera contaban con registros presupuestales con los cuales se perfeccionaron los compromisos y se afectó en forma definitiva la apropiación, de tal manera que respaldaron las operaciones revisadas.

Gestión de adquisición, recepción y uso de bienes y servicios, en la revisión de los contratos se evidenció un adecuado seguimiento a la ejecución de los contratos suscritos por la Empresa para la adquisición de bienes y servicios en la operación de la PTAR.

De otro lado se comprobó que en el transporte de biosólidos la Empresa implemento controles que permitieron garantizar que el pago de las facturas corresponde a las cantidades de material realmente dispuesto y debidamente soportado.

Gestión Proyectos, se evidenció que los recursos del plan de inversión, aprobados y ejecutados en la vigencia 2023, se destinaron a la optimización en la operación de la PTAR, lo que contribuyó al logro los objetivos estratégicos; no obstante lo anterior, se evidenció deficiencias en la programación de las metas físicas en el plan de inversión, como también en la ejecución de algunos proyectos.

2.3.2 Concepto sobre la Efectividad del Plan de Mejoramiento. El Plan de Mejoramiento Único con corte a 31 de diciembre de 2023, obtuvo un cumplimiento de las acciones y una efectividad de las mismas del 100%, lo cual corresponde a un concepto de la gestión del plan de mejoramiento “Cumple”; resultados que se presentan a continuación:

Cuadro 24. Resultados calificación plan de mejoramiento.

Variables a Evaluar	Calificación Parcial	Ponderación (Wi)	Puntaje Atribuido
Eficacia de las Acciones (Cumplimiento)	100,0	0,20	20
Efectividad de las Acciones	100,0	0,80	80
Cumplimiento Plan de Mejoramiento		1,00	100
Concepto Plan de Mejoramiento	Cumple		

RANGOS DE CALIFICACIÓN	Concepto
80 o más puntos	Cumple
Menos de 80 puntos	No Cumple

Fuente: PT 03-PF Evaluación plan mejoramiento – Elaboró Equipo Auditor.

De las acciones de mejoramiento propuestas por la Entidad para subsanar lo hallado como deficiencias en auditorías anteriores, se evaluaron dos acciones toda vez que una acción de mejoramiento le corresponde al hallazgo número 1 de la auditoría financiera y de gestión vigencia 2020 y relacionada con la utilización de recursos en el pago de compromisos preexistentes debiendo ser en una iniciativa de inversión en la planta de tratamiento Aguas Claras (construcción de la PTAR y construcción de la planta de secado Térmico), se cierra y es aceptada por la fue aceptada por la Contraloría Distrital de Medellín, pues la acción de mejora propuesta por la Entidad para subsanar esta debilidad se cumplió, la cual consistió en construir una base de datos con el control de las inversiones (control de ejecución y meta física de cada uno de los proyectos), también cuenta con la columna de observaciones donde se informa si se ejecutó o no el proyecto de inversión o si el proyecto pasa de vigencia.

La otra acción de mejora correspondiente al hallazgo número 2 de la auditoría de la auditoría financiera y de gestión vigencia 2022 y relacionada con deficiencias en la calidad de la información rendida el sistema de gestión transparente, por mala rendición en el formato de fiducias, en la ejecución presupuestal de ingresos y gastos, en el plan de mejoramiento y en los soportes documentales de algunas órdenes de compra y en la rendición del formato de la Gestión ambiental, se cierra y es aceptada por este órgano de control por cuanto las acciones propuestas se cumplieron, entre las que se tiene capacitaciones por parte de la Contraloría en temas de rendición de la cuenta, capacitación en temas presupuestales, capacitaciones en rutas presupuestales en las Ordenes de compras, capacitaciones en proyectos de inversión y componente ambiental.

El plan de Mejoramiento Único contiene dos acciones de mejoramiento, que corresponden a dos hallazgos a los cuales se les realizó el seguimiento correspondiente con corte al 31 de diciembre de 2023, obteniendo como resultado dos hallazgos, los mismos que deberán ser retirados del plan de mejoramiento único, una vez quede en firme el informe definitivo de la Auditoría Financiera y de Gestión, vigencia 2023.

Cuadro 25. Estado hallazgos Plan de Mejoramiento vigencia 2023.

Consecutivo Hallazgo	Identificación del Hallazgo	Nombre de la Auditoria	Vigencia Evaluada	Cantidad de Acciones	Estado del Hallazgo	
					Cerrado	Abierto
1	El equipo auditor constató que se asignaron recursos financieros en la iniciativa de inversión Construcción de la Planta de Tratamiento Aguas Claras en dos de sus componentes: Construcción PTAR y Construcción de la Planta de Secado Térmico por valor de \$37.518 millones, los cuales no se aplicaron a una ejecución física, pues en el análisis se evidencia que los mismos se destinaron al pago de compromisos preexistentes. Como consecuencia de una deficiente planeación, la gestión del Plan de Inversiones se calificó como ineficaz al no programarse meta física en una de las iniciativas de inversión e ineficiente, al ejecutar recursos financieros no programados en un 339%, lo que podría conllevar al no cumplimiento de los objetivos planteados a mediano plazo de acuerdo a lo plasmado en el	Auditoría financiera y de gestión Aguas Nacionales vigencia 2020	2020	1	X	
2	Deficiencias en la calidad de la información rendida. Revisada la información rendida por la Empresa Aguas Nacionales, en el sistema GT, con corte a 31 de diciembre de 2022, se establecieron algunas inconsistencias que afectaron la calidad de la información rendida. a- El Plan de Mejoramiento Único, informe de seguimiento rendido formato F-CF-RC-012, con corte al 31 de diciembre de 2021, no se rindieron 5 acciones correspondientes a los hallazgos 1-2 y 6 de la Auditoría Regular 2018 y a los hallazgo 1 y 5 de la Auditoría Financiera y de Gestión 2020, los cuales estaban abiertos a la fecha de corte de la rendición. b- La ejecución presupuestal acumulada de ingresos y gastos, rendida en línea, a través, del sistema Gestión Transparente, con periodicidad mensual, no se viene rindiendo en la forma establecida por el art. 1 de la Res. 692 de 2022 de la CDM, toda vez que ambas ejecuciones no se presentan en Excel y de manera desagregada, mínimo a 10 dígitos. Desagregación que debió ajustarse a la forma establecida por la Resolución Reglamentaria Orgánica 051 de 2021, de la CG de la República, por medio de la cual se adoptó la versión 4.0 del catálogo integrado de clasificación presupuestal (CICP), en cumplimiento del reporte de la información presupuestal. c- La información de las Fiducias reportadas en el formato F-CF-RC-	Auditoría financiera y de gestión Aguas Nacionales vigencia 2022	2022	1	X	
Totales				2	2	

Fuente: Construcción propia equipo auditor

2.3.3 Concepto sobre la Rendición y Revisión de la Cuenta. Evaluar la oportunidad, suficiencia y calidad de la cuenta rendida por Aguas Nacionales EPM S.A E.S.P., bajo los parámetros de la Contraloría Distrital de Medellín establecidos en la Resolución de rendición de la cuenta e informes, vigente.

Una vez verificados los documentos que soportan legal, técnica, financiera y contablemente las operaciones realizadas, se emite un concepto Favorable de acuerdo, con una calificación de 98,7 sobre 100 puntos, observándose que Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P., Cumplió, con la oportunidad, suficiencia y calidad en la Rendición y Revisión de la Cuenta.

Cuadro 26. Resultados calificación rendición y revisión de la cuenta.

Variables	Calificación Parcial	Ponderación (Wi)	Puntaje Atribuido
Oportunidad en la Rendición de la Cuenta	100,00	10%	10,0
Suficiencia (diligenciamiento total de formatos y anexos)	98,60	30%	29,6
Calidad (Veracidad)	98,60	60%	59,2
Cumplimiento Rendición y Revisión de la Cuenta			98,7
Concepto Rendición y Revisión de la Cuenta			Favorable

Fuente: PT 09-AF Evaluación rendición de la cuenta – Elaboró Equipo Auditor.

Esta calificación se vio afectada porque la información adicional que solicito el equipo auditor para la revisión de los contratos en la mayoría de ellos se subió de manera desordenada al OneDrive, adicional a esto faltaban las facturas y órdenes de pago que soportaban el pago de las actas de ejecución.

2.4 RESULTADOS ATENCIÓN PQRSD

Durante la ejecución de esta auditoría no hubo PQRSD.

3. CONSOLIDADO DE HALLAZGOS

Se presentan a continuación las observaciones establecidos en los macroprocesos Gestión Financiera y Gestión Presupuestal, evaluados durante la auditoría Financiera y de Gestión realizada a Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P., vigencia 2023.

Cuadro 27. Consolidado de hallazgos (Cifras en pesos).

Nº	Asunto del Hallazgo	Hallazgos			
		F	Valor	D	P
1	Deficiencias en el manejo del archivo documental.				
2	Deficiencias en la información adicional solicitada.				
3					
4					
5					
6					
7					
8					
Totales en Valores		0	0	0	0

Convenciones: F: Con Presunta Incidencia Fiscal, D: Con Presunta Incidencia Disciplinaria, P: Con Presunta Incidencia Penal.

- **Hallazgos Proceso Gestión de la Inversión y del Gasto**

Hallazgo Administrativa No. 1. Deficiencias en el manejo del archivo documental.

HECHO: en visita realizada a las instalaciones de Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P. se puede evidenciar que la información guardada en los expedientes de acuerdo a las diferentes etapas de la contratación. Se establecieron deficiencias en la administración del expediente físico, esto es legajar, foliar y archivar, situación observada en los contratos 056-2021, AT-002-2023, 031-2023, 034-2023, AT-003-2023, 007-2023, 018-2023, CT-2013-A794018.

EVIDENCIA: Expedientes contractuales revisados de los contratos 056-2021, AT-002-2023, 031-2023, 034-2023, AT-003-2023, 007-2023, 018-2023, CT-2013-A794018.

CRITERIO: Ley General de Archivo 594 de 2000 *“Establece las reglas y principios generales que regulan la función archivística del Estado en Colombia”... La ley tiene como objetivo establecer las normas para la gestión de archivos en el ámbito público y privado.....*” en su artículo 22 *“Procesos archivísticos. La gestión de documentación dentro del concepto de archivo total, comprende procesos tales como la producción o recepción, la distribución, la consulta, la organización, la recuperación y la disposición final de los documentos”,* además de lo también dispuesto en el Acuerdo 002 de 2014, de la Auditoría General de la Nación, *“Por medio del cual se establecen los criterios básicos para creación, conformación, organización, control y consulta de los expedientes de archivo”,* en su artículo 12. *“Organización de documentos al interior de los expedientes y unidades documentales simples”. Los documentos que conforman un expediente se deben organizar siguiendo la secuencia de la actuación o trámite, de acuerdo con el procedimiento; si esto no fuera posible, se organizaran en el orden en que se incorporan al expediente. En el caso de unidades documentales simples que presenten una secuencia numérica o cronológica en su producción, se organizaran siguiendo dicha secuencia”.*

CAUSA: desconocimiento de lo dispuesto en la Ley General de Archivo 594 de 2000 en su artículo 22 y la falta de controles en el procedimiento.

EFECTO: inadecuada administración y custodia de estos documentos, además de no contar con información oportuna para la toma de decisiones en la empresa y retrasos en los tiempos de ejecución del trabajo para el ente auditor.

Posición de la Contraloría Distrital de Medellín: Según respuesta dada por Aguas Nacionales al informe preliminar de la Auditoría financiera y de Gestión- vigencia 2023, mediante correo electrónico del 30 de julio de 2024, a la observación administrativa presentada, es de recibo dicha observación, en consecuencia, se mantiene lo observado y se constituye como **hallazgo administrativo**.

Hallazgos Aspectos transversales de la gestión.

Observación Administrativa N° 2. Deficiencias en la información adicional solicitada.

HECHO: Revisada la información adicional solicitada por el equipo auditor para la revisión de los contratos 002-2020,050-2021,049-2023,004-2017,049-2021,CT-2022-127004,075-2022, la cual fue reportada por Aguas Nacionales en una carpeta compartido de OneDrive, se evidenció que en las carpetas se encontraban en forma desordenada, información que la Empresa debió nuevamente volver a cargar a dichas carpetas, además no subieron las facturas y los comprobantes de pago como soportes de las actas de ejecución de dichos contratos, documentos estos que debieron ser solicitados nuevamente por los auditores.

EVIDENCIA: En correos se dejó trazabilidad de las solicitudes de información que se requirieron sobre la información faltante de los contratos.

CRITERIO: Resoluciones 999 del 16 de diciembre de 2021, y 692 del 29 de junio de 2022 de la Contraloría Distrital de Medellín, “Por medio de la cual se expide la versión 10 sobre la Rendición y Revisión de la Cuenta e Informes para el municipio de Medellín y sus entidades descentralizadas sobre las cuales la Contraloría Distrital de Medellín ejerce vigilancia y control fiscal”, en especial lo definido Artículo 1 concerniente al módulo de contratación, relacionados a los documentos soportes, modulo y anexos.

CAUSA: El no reporte de la información en la forma y plazos establecidos por los responsables, aspectos descritos anteriormente como hechos irregulares en la rendición de la información adicional que se solicita para la revisión de los contratos seleccionados en la muestra, evidencian deficiencias en los controles de los procesos y procedimientos establecidos, los cuales deben garantizar la integridad, exactitud y completitud de la información que se rinde a los organismos de control, situación que entorpece el ejercicio de control fiscal y que acarrea reprocesó en la información que analizan los auditores como soporte de los procesos contractuales.

EFECTO: Situación que entorpece el ejercicio de control fiscal y aumenta el riesgo de la materialización de conductas que pueden ser sancionables en los términos establecidos en el artículo 101 de la Ley 42 de 1993, que señala:

ARTÍCULO 101. *Los contralores impondrán multas a los servidores públicos y particulares que manejen fondos o bienes del Estado, hasta por el valor de cinco (5) salarios devengados por el sancionado a quienes no comparezcan a las citaciones que en forma escrita las hagan las contralorías; no rindan las cuentas e informes exigidos o no lo hagan en la forma y oportunidad establecidos por ellas; incurran reiteradamente en errores u omitan la presentación de cuentas e informes; se les determinen glosas de forma en la revisión de sus cuentas; de cualquier manera entorpezcan o impidan el cabal cumplimiento de las funciones asignadas a las contralorías o no les suministren oportunamente las informaciones solicitadas; teniendo bajo su responsabilidad asegurar fondos, valores o bienes no lo hicieren oportunamente o en la cuantía requerida, no adelanten las acciones tendientes a subsanar las deficiencias señaladas por las contralorías; no cumplan con las obligaciones fiscales”.*

Posición de la Contraloría Distrital de Medellín: Según respuesta dada por Aguas Nacionales al informe preliminar de la Auditoría financiera y de Gestión- vigencia 2023, mediante correo electrónico del 30 de julio de 2024, a la observación administrativa presentada, es de recibo dicha observación, en consecuencia, se mantiene lo observado y se constituye como **hallazgo administrativo**.

Atentamente,



CARLOS FREDY CARMONA RAMIREZ
Contralor Auxiliar EPM Filiales Aguas

ANEXOS

Anexo 1. Definición de la materialidad de presupuesto. (Cifras en pesos)

Opinión auditoría anterior	Calificación Control Interno auditoría anterior	Fenecimiento de la cuenta auditoría anterior	Riesgo combinado de la auditoría actual	Diseño del control de la auditoría actual
Sin salvedades	Eficiente	Fenecida	Bajo	Eficiente
1	1	1	1	1

SUMA DE PUNTOS	% DE MATERIALIDAD - LA BASE SOBRE EL VR DE LOS INGRESOS Y GASTOS PRESUPUESTALES EJECUTADOS	% DE MATERIALIDAD SELECCIONADO EN EL RANGO
5	Entre 2,08% y 3,0%	1,17%

Nivel 1 (0 - 5 Puntos)	Entre 2,08% y 3,0%	Mejor calificación
Nivel 2 (6 - 10 Puntos)	Entre 1,17% y 2,08%	Calificación
Nivel 3 (11 - 15 Puntos)	Entre 0,25% y 1,17%	Peor calificación

SUMA DE LOS PORCENTAJES (%) Y VALORES (\$) DE LAS INCORRECCIONES MAS LAS IMPOSIBILIDADES QUE GENERAN OPINIÓN MODIFICADA EN EJECUCIÓN DE INGRESOS Y GASTOS		
Ejecución presupuestal de ingresos		
Monto	% Materialidad para ejecución de ingresos	Valor Materialidad
\$ 627.237.912.106	1,17%	\$7.338.683.572
Ejecución presupuestal de gastos		
Monto	% Materialidad para ejecución de gastos	Valor Materialidad
\$ 374.827.881.009	1,17%	\$4.385.486.208

MATERIALIDAD DE EJECUCIÓN - ME -

Generalmente se toma entre un 60% a 80% de la MP cuantitativa, en la primera fila elija un porcentaje entre este rango para las cuentas a nivel general. Sin embargo, es posible que existan saldos, transacciones u operaciones específicos en los que deban definirse niveles más bajos de ME, documentelos en las filas siguientes (inserte las necesarias).

%	Concepto rubro	Valor	ME
75%	General		0
10%	Devoluciones	35.053.100	3.505.310

NIVEL DE INCORRECCIONES CLARAMENTE INSIGNIFICANTES

Se puede determinar un valor por debajo del cual las incorrecciones se consideren claramente insignificantes y, por lo tanto no es necesario acumularlas porque se espera que su acumulación no tendrá un efecto material sobre los estados financieros. Pueden ser de tipo cuantitativo o de tipo cualitativo. Si es de tipo cuantitativo puede tomar entre el rango del 2% al 8% de la MP cuantitativa.

%	Valor tipo cuantitativo	Descripción tipo cualitativo
	\$-	SSS
	\$-	SSS

Anexo 2. Estado de Situación Financiera Dictaminado, vigencia 2023.
(Cifras en miles de pesos).

Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P.




ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA


Periodos terminados a 31 de diciembre de 2023 y 2022


Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

	NOTAS	2023	2022
ACTIVO			
Activo no corriente			
Propiedades, planta y equipo, neto	4	3,816,418	5,903,255
Otros activos intangibles	5	494,120	37,099
Otros activos financieros	7	2,424,397,192	2,365,448,688
Otros activos	9	1,289,940	1,902,313
Total activo no corriente		2,630,497,670	2,374,296,355
Activo corriente			
Inventarios	10	6,830,753	6,286,602
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	6	37,194,952	28,314,931
Activo por impuesto sobre la renta corriente	27	1,918,864	4,527,729
Otros activos financieros	7	-	118,865,803
Otros activos	9	4,873,751	2,435,772
Efectivo y equivalentes al efectivo	11	253,760,660	92,111,082
Total activo corriente		204,578,985	252,741,924
TOTAL ACTIVO		2,835,076,655	2,627,038,279
PASIVO Y PATRIMONIO			
Patrimonio			
Capital emitido	12	1,503,712,040	1,503,712,040
Prima en colocación de acciones	12	122,745,442	122,745,442
Reservas	12	87,075,839	63,787,839
Otro resultado integral acumulado	13	(15)	(14)
Resultados acumulados	12	452,863,505	305,254,228
Resultado neto del periodo	12	276,485,896	232,880,001
Total patrimonio		2,443,882,703	2,229,379,536
Pasivo no corriente			
Pasivo por impuesto diferido	27	419,496,277	319,795,192
Provisiones	17	1,317,465	4,258,779
Otros pasivos	18	11,924,002	15,983,409
Total pasivo no corriente		432,737,744	336,037,380
Pasivo corriente			
Acreedores y otras cuentas por pagar	14	28,290,238	32,387,447
Beneficios a los empleados	15	1,642,439	1,360,248
Impuesto sobre la renta por pagar	27	23,207,175	18,850,317
Impuestos, contribuciones y tasas por pagar	16	4,946,751	4,080,363
Provisiones	17	184,455	1,181,600
Otros pasivos	18	182,150	242,388
Total pasivo corriente		58,456,208	61,625,363
TOTAL PASIVO		491,193,952	397,662,743
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		2,835,076,655	2,627,038,279

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros


Henry Parra Muñoz
Representante legal
(Ver certificación adjunta)


Jairo Jaime Pradipuro Luna
Contador
I.P. 14880-7
(Ver certificación adjunta)


Andrés Felipe Quiroga Rodríguez
Revisor Fiscal empujado por Colombia S. Tránsito S.A.S.
I.P. 25327-7
(Ver certificación adjunta)

Anexo 3. Estado del Resultado Integral, Dictaminado, vigencia 2023.
(Cifras en miles de pesos)



Agua Nacionales EPM S.A. E.S.P.


ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL

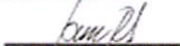
Para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023 y 2022
Cifras expresadas en miles de pesos colombianos



	Notas	2023	2022
Prestación de servicios	20	490,829,978	425,212,118
Ingresos de actividades ordinarias		490,829,978	425,212,118
Otros ingresos	21	12,797,641	5,121,148
Total ingresos		503,627,619	430,447,266
Costos por prestación de servicios	22	(37,902,340)	(66,124,020)
Costos de administración	23	(32,419,680)	(24,432,370)
Deterioro de cuentas por cobrar, neto	6	(111,747)	(4,634)
Otros gastos	24	(262,121)	(1,808)
Ingresos financieros	25	28,343,321	14,563,409
Costos financieros	25	(602,482)	(3,126,570)
Diferencia en cambio neto	26	8037,622)	(1,212,062)
Resultado del periodo antes de impuestos		419,132,745	349,583,211
Impuesto sobre la renta	27	(142,646,349)	(117,108,210)
Resultado neto del periodo		276,486,396	232,880,001
Otro resultado integral			
Perdidas que no serán reclasificadas posteriormente al resultado del periodo:			
Inversiones patrimoniales medidas a valor razonable a través de patrimonio		(1)	-
Impuesto sobre la renta relacionado con los componentes que no serán reclasificados	27	-	1
		(1)	1
Otro resultado integral, neto de impuestos		(1)	1
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL PERIODO		276,485,395	232,880,002

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros


Henry Ferra Molina
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)


John Jaime Rodríguez Sosa
Contador
T.P. 14842-T
(Ver certificación adjunta)


Andrés Felipe Oscampo Restrepo
Revisor Fiscal designado por Deloitte & Touche S.A.S.
T.P. 253217-T
(Ver opinión adjunta)

Anexo 4. Estado de Situación Financiera 2023 en Aguas Nacionales EPM S.A E.S.P.
(Cifras en millones de pesos).

Clase y Cuenta	2023	2022	Variación		% participación sobre su clase o grupo	
			\$	%	2023	2022
ACTIVO						
Activo no corriente						
Propiedades, planta y equipo, neto	3.816	6.903	(3.087)	-44,7	0,1	0,3
Otros activos intangibles	494	37	457	1235,1	0,0	0,0
Otros activos financieros	2.624.397	2.365.449	258.948	10,9	99,8	99,6
Otros activos	1.790	1.907	(117)	-6,1	0,1	0,1
Total activo no corriente	2.630.497	2.374.296	256.201	10,8	89,6	90,4
Activo corriente						
Inventarios	6.831	6.287	544	8,7	2,2	2,5
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	37.195	28.315	8.880	31,4	12,2	11,2
Activo por impuesto sobre la renta corriente	1.919	4.528	(2.609)	-57,6	0,6	1,8
Otros activos financieros	-	118.866	(118.866)	-100,0	0,0	47,0
Otros activos	4.874	2.635	2.239	85,0	1,6	1,0
Efectivo y equivalentes al efectivo	253.760	92.111	161.649	175,5	83,3	36,4
Total activo corriente	304.579	252.742	51.837	20,5	10,4	9,6
TOTAL ACTIVO	2.935.076	2.627.038	308.038	11,7	100,0	100,0
PASIVO Y PATRIMONIO						
Patrimonio						
Capital emitido	1.503.712	1.503.712	-	0,0	61,5	67,4
Prima en colocación de acciones	123.745	123.745	-	0,0	5,1	5,6
Reservas	87.076	63.788	23.288	36,5	3,6	2,9
Resultados acumulados	452.863	305.254	147.609	48,4	18,5	13,7
Resultado neto del periodo	276.486	232.880	43.606	18,7	11,3	10,4
TOTAL PATRIMONIO	2.443.882	2.229.379	214.503	9,6	100,0	100,0
Pasivo no corriente						
Pasivo por impuesto diferido	419.496	319.791	99.705	31,2	96,9	95,2
Provisiones	1.317	4.259	(2.942)	-69,1	0,3	1,3
Otros pasivos	11.924	11.983	(59)	-0,5	2,8	3,6
Total pasivo no corriente	432.737	336.033	96.704	28,8	88,1	84,5
Pasivo corriente						
Acreedores y otras cuentas por pagar	28.290	35.388	(7.098)	-20,1	48,4	57,4
Beneficios a los empleados	1.643	1.360	283	20,8	2,8	2,2
Impuesto sobre la renta por pagar	23.207	18.850	4.357	23,1	39,7	30,6
Impuestos contribuciones y tasas por pagar	4.950	4.098	852	20,8	8,5	6,6
Provisiones	185	1.182	(997)	-84,3	0,3	1,9
Otros pasivos	182	748	(566)	-75,7	0,3	1,2
Total pasivo corriente	58.457	61.626	(3.169)	-5,1	11,9	15,5
TOTAL PASIVO	491.194	397.659	93.535	23,5	100,0	100,0
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	2.935.076	2.627.038	308.038	11,7		

Anexo 5. Estado de resultado integral 2023 - Aguas Nacionales EPM S.A E.S.P.
(Cifras en millones de pesos)

Clase y cuenta	Año 2023	Año 2022	Variación		% Participación sobre su clase o grupo	
			\$	%	2023	2022
Prestación de servicios	490.830	425.312	65.518	15,4	97,5	98,8
Ingresos de actividades ordinarias	490.830	425.312	65.518	15,4	97,5	98,8
Utilidad en venta de activos			-		0,0	0,0
Otros ingresos	12.798	5.135	7.663	149,2	2,5	1,2
Total ingresos	503.628	430.447	73.181	17,0	100,0	100,0
Costos por prestación de servicios	(77.803)	(66.134)	(11.669)	17,6	-15,4	-15,4
Gastos de administración	(33.419)	(24.432)	(8.987)	36,8	-6,6	-5,7
Deterioro de cuentas por cobrar, neto	(112)	(5)	(107)	2140,0	0,0	0,0
Otros gastos	(263)	(1)	(262)	26200,0	-0,1	0,0
Ingresos financieros	28.343	14.563	13.780	94,6	5,6	3,4
Gastos financieros	(603)	(3.137)	2.534	-80,8	-0,1	-0,7
Diferencia en cambio neta	(638)	(1.313)	675	-51,4	-0,1	-0,3
Resultado del periodo antes de impuestos	419.133	349.988	69.145	19,8	83,2	81,3
Impuesto sobre la renta	(142.647)	(117.108)	(25.539)	21,8	-28,3	-27,2
Resultado neto del periodo	276.486	232.880	43.606	18,7	54,9	54,1

Anexo 6. Estado de Cambios en el Patrimonio, Dictaminado.
(Cifras en miles de pesos)



Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Periodos terminados a 31 de diciembre de 2021 y 2022


Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

mp-ven
nacionales®


Grupo epm®

	Capital emitido (Nota 12)	Prima en colocación de acciones (Nota 12)	Reservas (Nota 12)	Resultados acumulados	Otro resultado integral	
					Inversiones patrimoniales (Nota 12)	Total
Saldo al 1 de enero de 2021	1.503.712,040	123.745,442	46.225,354	349.113,246	(15)	2.022.796,109
Resultado neto del periodo	-	-	-	232.880,001	-	232.880,001
Otro resultado integral del periodo, neto de impuesto sobre la renta	-	-	-	-	1	1
Resultado integral del periodo	-	-	-	232.880,001	1	232.880,002
Dividendos decretados	-	-	-	(26.296,575)	-	(26.296,575)
Movimiento de reservas	-	-	17.562,445	(17.562,445)	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2021	1.503.712,040	123.745,442	63.787,839	538.134,239	(14)	2.229.379,536
Saldo al 1 de enero de 2022	1.503.712,040	123.745,442	63.787,839	538.134,239	(14)	2.229.379,536
Resultado neto del periodo	-	-	-	276.465,896	-	276.465,896
Otro resultado integral del periodo, neto de impuesto sobre la renta	-	-	-	-	(1)	(1)
Resultado integral del periodo	-	-	-	276.465,896	(1)	276.465,895
Dividendos decretados	-	-	-	(61.902,728)	-	(61.902,728)
Movimiento de reservas	-	-	23.266,000	(23.266,000)	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2022	1.503.712,040	123.745,442	87.073,839	729.349,397	(15)	2.443.682,703

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros


Henry Parra Alcoba
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)


John Jaime Rodríguez Sosa
Contador
T.P. 1440-G-T
(Ver certificación adjunta)


Andrés Felipe Ocampo Ramírez
Revisor Fiscal designado por Deloitte & Touche S.A.S.
T.P. 2532-I7-T
Ver opinión adjunta

Anexo 7. Estado de Flujos de Efectivo, Dictaminado, (Cifras en miles de pesos)




Agua Nacionales EPM S.A. E.S.P.



ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Para el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023 y 2022
Cifras expresadas en miles de pesos colombianos.

	Notas	2023	2022
Flujo de efectivo por actividades de la operación:			
Resultado neto del período	12	271,405,896	232,880,001
Ajustes para conciliar el resultado neto del período con los flujos netos de efectivo de las actividades de operación:			
Depreciación y amortización de propiedades, planta y equipo, activos por derecho de uso y activos intangibles	4	541,794	329,541
Detentado de cuentas por cobrar, neto	6	111,247	4,634
Resultado por diferencia en cambios, neto	26	832,825	1,201,062
Resultado por valoración de instrumentos financieros y contabilidad de cobertura	25	(8,827,315)	(5,491,055)
Provisiones, planes de beneficios definidos post-empleo y de largo plazo	23	165,825	1,187,250
Provisiones obligaciones fiscales, seguros y resarcimientos y actualización financiera	25	229,347	446,807
Impuesto sobre la renta diferido	27	96,705,885	62,459,787
Impuesto sobre la renta corriente	27	(2,841,204)	(2,648,413)
Gastos por intereses y comisiones causados y no pagados			
Resultado por disposición de propiedades, planta y equipo, activos por derecho de uso, activos intangibles y propiedades de inversión	4	2,734	1,787
Recuperaciones no efectivas	21	(4,252,431)	(2,861,896)
		<u>407,660,221</u>	<u>346,127,129</u>
Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros			
Cambios entre en activos y pasivos operacionales:			
Variación en inventarios	10	(544,051)	(2,236,854)
Variación en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	6	(8,904,274)	(5,227,275)
Variación en otros activos	9	(2,520,880)	(401,494)
Variación en acreedores y otras cuentas por pagar	14 y 26	(5,556,447)	3,939,581
Variación en beneficios a los empleados	15	362,190	217,239
Variación en otros pasivos	19 y 18	228,240	(7,061,403)
Impuesto sobre la renta pagado		<u>(16,294,347)</u>	<u>(16,352,385)</u>
Impuesto sobre la renta - devolución	22	(4,265,213)	(4,698,271)
Flujos netos de efectivo actividades de la operación		<u>254,980,104</u>	<u>323,051,213</u>
Flujo de efectivo por actividades de inversión:			
Adquisición de propiedades, planta y equipo	4	(17,225,964)	(28,526,494)
Adquisición de activos intangibles	5	(457,837)	(57,386)
Adquisición de inversiones en instrumentos financieros	7	(252,892,837)	(229,111,825)
Disposición de inversiones en instrumentos financieros	7	136,209,530	45,335,629
Préstamos a vinculados económicos	4	-	125,481
Otros flujos de efectivo de actividades de inversión	4	196,834	(127,583)
Flujos netos de efectivo actividades de inversión		<u>(124,169,437)</u>	<u>(112,431,758)</u>
Flujo de efectivo por actividades de financiación:			
Dividendos pagados	12 y 18	(91,962,726)	(26,294,521)
Flujos netos de efectivo actividades de financiación		<u>(91,962,726)</u>	<u>(26,294,521)</u>
Variación neta del efectivo y equivalentes al efectivo		<u>168,055,151</u>	<u>186,321,032</u>
Efecto de las variaciones en las tasas de cambio en el efectivo y equivalentes al efectivo	26	(2,578,366)	(81,207)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período	11	92,111,882	105,869,296
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período		<u>253,966,647</u>	<u>292,110,027</u>
Recursos restringidos	11	2,716,554	9,284,292
Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros			


Henry Peña Medina
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)


Juan Jaime Rodríguez Toza
Contralor
E.P. 1484-GT
(Ver certificación adjunta)


Néstor Fernández-Rodríguez
Revisor Fiscal designado por Deloitte & Touche S.A.S.
E.P. 25127-7
Ver opinión adjunta



Anexo 8. Definición de la materialidad financiera

Bases	Monto
Activos	\$ 2.935.076.655,00
Pasivos	\$ 491.193.952,00
Patrimonio	\$ 2.443.882.703,00
Ingresos	\$ 503.627.619,00
Gastos	\$ 112.838.195,00
Superavit o deficit	\$ 390.789.424,00
Margen Bruto	

Ayudas de antecedentes para seleccionar un porcentaje				
Opinión auditoría anterior	Calificación Control Interno auditoría anterior	Fenecimiento de la cuenta auditoría anterior	Riesgo combinado de la auditoría actual	Diseño del control de la auditoría actual
Sin salvedades	Eficiente	Fenecida	Bajo	Eficiente
1	1	1	1	1
SUMA DE PUNTOS	RANGO DE PORCENTAJE A ESCOGER			
5	Entre 4,0% y 5,0%			

Nivel 1 (5 - 7 Puntos)	Mejor calificación
Nivel 2 (8 - 11 Puntos)	Calificación intermedia
Nivel 3 (12 - 15 Puntos)	Peor calificación

BASE SELECCIONADA	Monto	%	MP CUANTITATIVA
PATRIMONIO O PASIVOS	\$ 491.193.952,00	2,0%	\$ 9.823.879

Justificación para seleccionar la base y el porcentaje.

MATERIALIDAD DE PLANEACIÓN CUALITATIVA

Se considerarán criterios cualitativos los relacionados con clasificación, revelación, presentación o circunstancias. Debe delimitarse muy bien el nivel de la MP, teniendo en cuenta que es posible que la situación no se pueda valorar. Debe definirse claramente la condición de la operación, transacción, rubro o circunstancia, que lo convierten en material.

Criterio cualitativo	Condición de la operación, transacción, saldo o circunstancia para que sea material	Nivel aceptado de MP
No se define	No hay elementos que supongan definir esta materialidad	-
		-

MATERIALIDAD DE EJECUCIÓN - ME -

Generalmente se toma entre un 60% a 80% de la MP cuantitativa, en la primera fila elija un porcentaje entre este rango para las cuentas a nivel general. Sin embargo, es posible que existan saldos, transacciones u operaciones específicos en los que deban definirse niveles más bajos de ME, documentelos en las filas siguientes (inserte las necesarias).

%	Concepto rubro	Valor	ME
80%	General	\$ 9.823.879	7.859.103
5%	Efectivo y equivalentes	\$ 9.823.879	491.193.95
5%	Inversiones	\$ 9.823.879	491.194
10%	Cuentas por cobrar	\$ 9.823.879	982.388
10%	Cuentas por pagar	\$ 9.823.879	982.388
20%	Ingresos	\$ 9.823.879	1.964.776
20%	Gastos	\$ 9.823.879	1.964.776

NIVEL DE INCORRECCIONES CLARAMENTE INSIGNIFICANTES

Se puede determinar un valor por debajo del cual las incorrecciones se consideren claramente insignificantes y, por lo tanto no es necesario acumularlas porque se espera que su acumulación no tendrá un efecto material sobre los estados financieros. Pueden ser de tipo cuantitativo o de tipo cualitativo. Si es de tipo cuantitativo puede tomar entre el rango del 2% al 8% de la MP cuantitativa.

%	Valor tipo cuantitativo	Descripción tipo cualitativo
2%	\$ 196.478	